Año XLIII — SALAMANCA — NUM. 13.329

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25. Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 1927

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DIFICULTADES PRACTICAS

EL LEJANO IDEAL DEL DESARME

Terminó la octava asamblea de la Liga de naciones dejando a muchos mal impresionados. El discurso de Tannemberg y las declaraciones de Stresemann avivaron los recelos de las naciones aliadas, y especialmente de Francia, puesto que discutir la culpabilidad de Alemania en la gran guerra equivale a conmover los cimientos del tratado de Versalles. Los pagos de Alemania por las reparaciones no tienen otro fundamento y sabido es el enlace estrecho que existe entre tales pagos y los de deudas interealiadas.

De ser posible la revisión con fallo favorable, todo el castillo edificado en los tratados, desde el armisticio concertados se vendría abajo con gran estrépito; véase pues si el famoso discurso de Tannemberg no se parece en lo de derribar muros tenidos hasta ahora por sólidos, a las famosas trompetas de Jericó. A los franceses sobre todo, no les parece deseable la repetición del extraordinario derrumbamiento.

Arbitraje, seguridad y desarme son los tres eslabones de una cadena que se intenta fabricar en la Liga de Naciones. Los mediocres resultados obtenidos hasta ahora no han hecho, sin embargo, perder la esperanza a los optimistas y ya en la prensa extranjera se anucian como sucesos futuros, preñados de grandes promesas de éxito, la reunión en Noviembre próximo de la Conferencia preparatoria del desarme y aún más inmediato el anuncio de que el Comité especial encargado de la «seguridad» va a comenzar sus tareas.

Mr. Henry de Jouvenel, en artículo reciente, titulado «La encrucijada», publicado en el «Daily News», trazan extenso programa de la labor que tiene que llevarse a cabo la Sociedad de Naciones para la consecución del fin pacífico que se propone.

De entre las partes de ese programa merecen especial consideración los siguientes:

Es preciso que las naciones se obliguen, en caso de surgir algún motivo de desavenencia entre ellas, a someterla al Consejo de Ginebra, o al Tribunal internacional de la Haya.

Además ha de quedar definido claramente el concepto de agresor cuando las naciones recurran a la fuerza de sus ejércitos.

El arbitraje es necesario establecerlo como obligatorio.

Se han de organizar contra el agresor, sea o no miembro de la Sociedad de naciones, sanciones colectivas efectivas y rápidas que impidan la victoria de aquél.

Conseguido todo esto por el desarme, moral y económico, se hará posible el desarme terrestre, aéreo y naval.

De la opinión del aludido escritor se desprende que es preciso, para poder proceder al desarme, que la situación de los estados dentro de la Sociedad de Naciones sea análogo a la de un ciudadano dentro de su nación; el conciudadano normalmente está obligado a acudir a los tribunales para que juzguen sus desavenencias con sus conciudadanos.

A este propósito hay que observar que esta obligación no excluye la posibilidad de que en el interior de los Estados un ciudadano pretenda resolver sus contiendas con las demás, por la fuerza: Las crónicas de riñas demuestran la frecuencia de tales sucesos. Y si esto ocurre en el interior de una nación durante siglos, constituída ¿qué ocurrirá en una Sociedad de Naciones, ayer organizada, y a la que no pertenecen naciones tan significadas como Estados Unidos y Rusia?

Los que siguen atentos los procesos criminales de las riñas, habrán podido observar la dificultad que existe en determinar quién fué el primero que acudió al supremo recurso de la fuerza bruta. Pues bien, en el orden internacional la dificultad, aunque por motivos diferentes, es mayor De esa dificultad es buena muestra la renovada discusión sobre la culpabilidad de Alemania en la gran guerra, de la que difícilmente se podra convencer al pueblo alemán.

Tampoco es tarea fácil la organización de sanciones colectivas y rápidas, que impidan la victoria del agresor, sin que ello envuelva el hecho mismo de la guerra que se trata de evitar. Se ha hablado, es cierto, de bloqueos de interrupción de relaciones mercantiles, etcétera; pero basta preguntar si en caso de agresión militar de Rusia, por ejemplo, a un Estado báltico, bastarían esas sanciones para impedir la guerra, y como la contestación ha de ser forzosamente negativa, no se ve la posibilidad de evitar la necesidad de los armamentos, aun en el coso de que se convenga en someter al arbitraje forzoso toda cuestión internacional que surja entre los miembros de la Liga, pues queda siempre la posibilidad de que el condenado se niegue a cumplir la condena, como ocurre en el interior de las naciones, y la gran probabilidad de esa negativa cuando una de las naciones litigantes se halla fuera de la Sociedad de las Naciones.

Véase, por tanto, la enorme dificultad que existe para la construcción de esos tres eslabones de la cadena a que antes aludíamos: y lo cierto es que sin arbitreje obligatorio y eficaz y sin seguridad de no ser unas naciones atacadas militarmente por las otras, las tentativas de desarme fracasarán o sus resultados serán muy mediocres.

Así Polonia por ejemplo, enclavada entre Alemania y Rusia, sus naturales energías, solamente podría efectuar su desarme obtenido antes el de sus poderosas vecinas; a Francia no le basta el desarme de Alemania, necesita obtener la «seguridad» de la no agresión aparte del recelo ante el imperialismo italiano, y otro tanto ocurrirá en las relaciones de otras naciones.

El pacifismo es un bello ideal al que por espeiismo creemos próximo la reflexión, y la experiencia nos convencerán de la enorme distancia que hay que recorrer hasta encajarle en la realidad.

Emilio Miñana.
(De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas).

(Prohibida la reproducción).

El general Burguete

Ayer marchó a Ciudad Rodrigo el general de Brigada don Manuel Burguete Lana, con objeto de inspeccionar el batallón de Antequera número 12, de guarnición en dicha localidad.

Martín Veloz insulta y trata de agredir, en Madrid, a nuestro compañero, José Núñez Alegría

Nuestro querido compañero el administrador-gerente de EL ADELANTO, don José Núñez Alegría, presentó anteanoche, en la Comisaría del distrito del Centro, de Madrid, una denuncia contra Martín Veloz, por insultos e intento de agresión.

Hace unos días, el señor Núñez marchó a Madrid—según publicamos—acompañado de su señora e hijo Ramón, con el objeto de atender a la curación de éste.

Anteanoche, por las inmediaciones de la calle de Cedaceros, marchaba nuestro compañero, sólo, y bien ajeno a toda actitud violenta por parte de nadie.

De pronto se le enfrentó Martín Veloz—quien salió el domingo para la corte—levantando el bastón, e insultándole y en actitud de agredirle.

El señor Núñez, que daba espaldas a la pared, dió un salto para esquivar la agresión, mientras replicaba que nada tenía que ver con dicho sujeto.

Casi en el centro de la calle, el señor Núñez hizo alto para ver la actitud de Martín Veloz, quien le había seguido, corriendo y amenazándole con el bastón. Entonces el señor Núñez continuó esquivando el encuentro y aceleró su marcha, mezclándose entre la numerosa gente que a aquella hora pasaba por tan céntrico lugar, y yendo, seguidamente, a la Comisaría, a dar cuenta de lo ocurrido.

Anoche regresó de Madrid el señor Núñez Alegría.

UN HURTO

Días pasados, en el comercio situado en la calle Larga, del pueblo de Parada de Rubiales, propiedad de Lesmes García González, penetraron unos «gacos» llevándose sin duda para merendar cinco kilos de tocino, una lata de sardinas en conserva, un paquete de café y un pan, lo justo para la merienda.

Dada cuenta del hecho en el puesto de la Guardia civil de Pedroso, se comenzaron a practicar averiguaciones, que dieron por resultado la detención de Manuel Calvo Hernández, de cuarenta y cinco años, por creerle autor de dicho hurto.

Fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

---

†

Sor Silvestra Vicente Martín

Hija de la Caridad de San Vicente de Paul

falleció el 24 de Octubre de 1927, en el Colegio El Pilar, de Vitigudino

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su Director Espiritual, don José Rodríguez; la Superiora y Comunidad de dicho Colegio y del Hospital; la confundadora, sor Victoria Cruz; su hermano, don Carmelo Vicente y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios su alma y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, 26, a las nueve y media de la mañana.

---

†

EL SEÑOR

D. CALIXTO ESCOLAR ANDRES

Maestro mecánico de la Fundación Pladosa Rodríguez Fabrés

falleció en Salamanca, el día 24 de Octubre de 1927

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Juliana de Frutos Galán; hijos: Segundo, Teresa y María; padres, don Marcelino y doña Carolina (ausentes); hermanos: Aurora, Isabel, Carolina y María (ausentes); madre política, doña Marta Galán; hermanos políticos: don Manuel, doña María y doña Consuelo de Frutos y don Segundo Rollán; tíos, primos y demás parientes y amigos,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado, acto de caridad cristiana por el que les vivirán sumamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La Soledad. Pompas fúnebres.

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Filomena García-Serrano y Fernández del Campo

Viuda de don Pelegrín González

que confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad falleció en Tejadillo, el día 28 de Octubre de 1926.

R. I. P.

Sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades asistan al funeral Cabo de Año, que se celebrará el 28 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta ciudad.

El mismo día se aplicarán misas por el eterno descanso del alma de la finada en las iglesias de San Sebastián y San Martín y en las de los padres Carmelitas, Capuchinos, Jesuítas, Salesianos y Dominicos, de Salamanca, y por esa misma intención será la Exposición del Santísimo Sacramento ese día en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón (calle del Azafranal).

Los ilustrísimos señores Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Coria, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Séptimo centenario de la muerte de San Francisco de Asís

CURSO DE CONFERENCIAS

Organizado por los PP. Franciscanos-Capuchinos y la V. O. T., para conmemorar el séptimo centenario de la muerte del glorioso fundador, ayer, a las siete y media de la tarde, en la cátedra de Fray Luis de León, se verificó la inauguración de un cursillo de conferencias, a cargo de ilustres personalidades capuchinas y hermanos terciarios.

Presidió esta sesión el ilustrísimo señor obispo, acompañado de don Nicolás Rodríguez Arias, general gobernador militar; don Enrique Esperabé, rector de la Universidad; don Pedro Salcedo, arcipreste; don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda; padre Guillermo, guardia del convento de capuchinos; don Ceferino Andrés Calvo, deán; padre Miguel de Esplugas, capuchino, ex provincial de Cataluña y director de estudios franciscanos y don Emiliano Rodríguez Risueño.

Los escaños de la histórica cátedra, estaban ocupados por distinguidas señoras y señoritas y numerosas personalidades.

El Prelado declaró abierta la sesión inaugural, concediendo la palabra al señor Rodríguez Risueño, catedrático de la Universidad y presidente de la Venerable Orden Tercera de Salamanca.

Pasó a ocupar la gloriosa tribuna de Fray Luis de León, pronunciando elocuentes frases de presentación del sabio conferenciante, P. Esplugas.

Principió saludando a la concurrencia y dando la bienvenida a todos los conferenciantes que van a intervenir en el cursillo franciscano.

Expresó su gratitud al Rector de la Universidad, a los decanos y a todos sus compañeros del profesorado por la cooperación que prestaban, encaminada al más brillante éxito de la semana franciscana, que esta iniciándose.

Dios se lo pague a todos, dice el señor Rodríguez Risueño, con palabras llenas de emoción,

Venimos, añade, a conmemorar la vida de un gigante del siglo XIII, que no sólo llenó sus días, sino que su apostolado y espíritu ha impresionado y llenado las generaciones futuras.

Venimos a rendir un homenaje a un gigante que colocó en los rieles del cristianismo a un siglo desorientado, descarrilado en la más profunda anarquía material y moral.

La iglesia le llamó Alter Christus.

Nos congregamos aquí a oir las andanzas de Francisco, con la pobreza, recorriendo el mundo y derramando por todas partes beneficios espirituales.

Afirma el señor Rodríguez Risueño que como este hombre fué universal por su amor a la Humanidad, hoy el Universo le aclama.

Nos congrega, repite, la necesidad de estudiar la vida de un hombre, que solo tenía por lema y divisa la paz y el bien.

Que teatro, agrega, más propio para cantar esta grandiosidad que la Universidad de la católica España, y de ella, la Universidad de Salamanca, y en ésta, la cátedra de Fray Luis de León.

Es el marco más apropiado para encerrar la figura del Serafín de Asís.

Como San Francisco fué universal, está bien que se le cante en la Universidad, «Alma Mater».

Si alguno ha creído que este sitio se profana, no tema, por que, al salir los conferenciantes, quedará santificado.

Seguidamente el orador pasa a hacer la presentación del padre Miguel de Esplugas, del que dice que es hijo de la Iglesia y de la provincia de Barcelona.

Declara, que en el conferenciante se destacan dos virtudes, el celo por la gloria de Dios y el celo por la cultura.

Enumera los altos puestos que ha ocupado, habiendo fomentado extensamente las misiones y laborado sin descanso por la restauración de las ruinas que en Barcelona causó el año 1909 la llamada semana trágica y sangrienta.

Refiere la labor literaria, filosófica e histórica que ha realizado, publicando numerosas obras, que son verdaderos monumentos, considerándosele como el propulsor más esforzado de los estudios franciscanos.

Téneis ya presentado al padre Esplugas, que sabrá perdonarme si con mis palabras he ofeddido su modestia.

Termino ofrendandoos nuestra admiración y nuestro respetuoso cariño y afecto cristianos.

LA CONFERENCIA DEL MIGUEL DE ESLUGAS

Comienza recogiendo las palabras del señor Rodríguez Risueño, contestándolas con simpática modestia.

A continuación entra de lleno a explanar su magnífica conferencia, cuyos enunciados principales son los siguientes:

«Maravillosa perenuidad de Pobrerello», Francisco.

Reparé mi casa, que toda según ves se derrumba.

Estas palabras misteriosas son clave de la vocación de Francisco.

Primero. Perenuidad de Cristo y del Reino de Cristo. Y el Señor Dios, le dará el solio de David, su padre, y reinará siempre en la casa de Jacob y su reino no tendrá fin.

Segundo. Perennidad del Pobrerello, como reparador del Reino de Cristo; Romanidad y Evangelio; materia y espíritu de la Iglesia. Insuperada encarnación del Evangelio; Francisco es su perenne reparador.

Tercero. Proyección luminosa de Francisco en las edades de la Iglesia; el concepto de Alter-Christus. Porque una romanidad, cada día más fuerte, corresponde un evangelismo cada día más pujante. Por lo que tiene Francisco de aglutinante de todos los hombres y de todos los pueblos. Visión final.

El ilustre capuchino expuso metódicamente el proceso de la encarnación, la vida de Jesús, su muerte por la redención humana, la evangelización de los apóstoles, la política de Constantino, y a través del tiempo, la anarquía y disolución que se había adueñado del mundo hasta que surge Francisco y comienza su apostolado, restaurando todo en Cristo.

Al finalizar, lo mismo el señor Rodríguez Risueño que el padre Esplugas, fueron objeto de cariñosas manifestaciones de entusiasmo.

La conferencia de hoy, a cargo del Padre Aniceto de Mondoñedo, versará sobre la pobreza de Francisco, con el siguiente sumario:

Franciscanismo y romanticismo. Vocación de Francisco a la pobreza. Página de experiencia religiosa. La pobreza franciscana, nueva visión del Evangelio. La pobreza franciscana y la perfección evangélica. El Poverello, obra del Cristianismo. Esencia de la pobreza franciscana. Igualdad y fraternidad Los capítulos de Asís y las juntas de la U. G. del T. El banquete de dama pobreza La pobreza en la Literatura y en las Bellas Artes.

Su presentación la verificará el vicerrector de la Universidad, don Nicasio Sánchez Mata.

Pinofranqueado

Hemos tenído el gusto de saludar al culto periodista madrileño, delegado de la oficina de turismo en España, don Santiago Gómez J., el que en las columnas del importante diario «La Nacion», de Buenos Aires, supo popularizar el seudónimo de «Mario Franch», que permanecerá entre nosotros unas horas tomando apuntes para su libro «Un viaje por España», encargado por la oficina de turismo.

Deseamos que su breve estancia en este pueblo le sea muy grata.—C.

CALZADOS DE CAMPO los mejores y más sólidos. Demetrio, Quintana, 4, frente a Relojería Paulino.

FUNCION RELIGIOSA

La Asociación de Señoras de los Dolores, celebrará su función mensual a la Virgen Santísima, en la capilla de la Santa Vera Cruz, el día 28 último, viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro 1. A las cuatro y media de la tarde, se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, a quienes se les suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el Escapulario.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, el ex senador por esta Universidad, don Angel Pulido.

—Han llegado:

De Madrid, el joven profesor mercantil, don Vicente Pérez Ascaso.

—De Zamayón, don Agustín Becerra.

—De Madrid, el prestigioso catedrático de esta Facultad de Medicina, don Casimiro Población, que ha tomado parte brillantemente en las sesiones de las Jornadas Médicas.

FALLECIMIENTOS

Ayer mañana falleció en Valladolid, el ilustre periodista, director de «El Norte de Castilla» y excelente compañero en la prensa, don Ricardo Allué.

El señor Allué fué un escritor castellano de verdadero prestigio. Su pluma fácil y enjundiosa, documentada y suelt, cultivó todas las múltiples facetas del periodismo, Y todo ello con el sello personal de su cultura y de su talento. En cuestiones agrarias, el señor Allué era una autoridad.

Castilla ha perdido un escritor y un ciudadano inteligente y honrado A los queridos compañeros de «El Norte» y a la familia del finado, les hacemos presente la gran participación que en su dolor tomamos.

—El próximo pasado día 24 de los corrientes, ha fallecido en el colegio de El Pilar, de Vitigudino, la virtuosa hija de la caridad de San Vicente de Paúl, sor Silvestra Vicente Martín

Esta hija predilecta del Señor, murió confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, siendo su muerte ejemplar y edificante la del justo que espera otra vida de venturas y felicidad

Muy querida y estimada por sus virtudes y bondades, su fallecimiento ha causado profundo sentimiento, pidiendo las almas piadosas por el eterno descanso de la finada.

Con tan triste motivo nos asociamos muy de veras al sentimiento de su director espiritual don José Rodríguez, de la superiora y comunidad del colegio El Pilar, la coofundadora sor Victoria Cruz, su hermano, don Carmelo Vicente, y demás familia, pidiendo con fervor por el eterno descanso de la benemérita hija del Señor.

ANIVERSARIO

En Tejadillo, bajó al sepulcro, el día 28 de Octubre de 1926, después de confortada cristianamente con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la distinguida señora doña Filomena García Serrano y Fernández del Campo, viuda de nuestro estimado amigo don Pelegrín González.

Dama de grandes merecimientos y cristianas costumbres, derramó caridades sin cuento, y todos los pobres de la comarca inmediata a Tejadillo, bendijeron su nombre, y tuvieron para la finada expresivos respetos y afectos.

Su hogar, consagrado a las más meritorias obras, fué siempre mansión del bien y de la virtud.

Reiteramos, al cumplirse la fecha del primer aniversario de su muerte, el más sentido pésame a sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

VARIAS

De su dehesa de Arauzo (Peñaranda) estuvo ayer en ésta el marqués de Ivanrey.

—Se encuentra en Santander, donde tiene un hijo gravemente enfermo, el comerciante de esta plaza y amigo nuestro, don Antonio Lorenzo. Deseamos una franca mejoría del enfermito.

Asunción. Sombreros, Jesús, 3, pral h. s. o.

PARA ELLAS

VARIEDADES DE LA MODA.—La moda de los abrigos confeccionados con la piel lisa y casi pelada de cabrito, empieza a estar de boga entre las elegantes parisinas. Ni una sola mujer, que se precie de vestir bien, hay en París, que su guardarropa no contenga el abrigo recto, serio de la delicada y suavísima piel de cabrito, a la que la naturaleza matizó de los bellos colores, tanino y blanco, negro y blanco Por cierto que la noticia, de que va en auge la moda de las pieles de estos tiernos animalitos, hace que venga a nuestra memoria, lo dicho en cierta ocasión por un personaje japonés, refiriéndose a las elegantísimas damas, que en su viaje a la Villa Luz, había visto atavíadas con las últimas creaciones de los modistos parisienses. De «salvaje», calificaba aquel buen hijo del Mikado, a las mujeres que, para satisfacer su vanidad y hacer resaltar su belleza, se adornan con pieles y plumas arrancadas, cruelmente, de inofensivos e indefensos animales, con piedras extraídas de las entrañas de la tierra o del fondo de los mares, y cuya adquisición cuesta, con frecuencia, el sacrificio de vidas humanas.

Lo que diría hoy, el tal personaje oriental, si viera a esas lindas y espirituales mujeres, vistiendo con donaire uno de esos espléndidos y costosos abrigos de piel de cabrito, que para obtenerlos en estas condiciones, precisa sacarlos de la muerte antes de que la ley de la naturaleza los haya dado a la vida.

Los objetos de porcelana muy fina no se rompen con tanta facilidad si antes de usarlos se ponen en una cacerola con agua y cuando hierve ésta se retira de la lumbre, sin sacar los objetos de porcelana hasta que se haya enfriado. Así queda templada la porcelana y resiste mejor cualquier golpe.

Las manchas de vino frescas se quitan cubriéndolas con sal y echando por encima agua hirviendo.

Unas rajas de limón con corteza echadas en el agua de cocer la ropa quitan las manchas rápidamente y blanquean mucho los tejidos.

Del Congreso estudiantil

Los estudiantes continúan sus gestiones para la organización del próximo Congreso. En la sesión de clausura tomará parte como catedrático, el de la Facultad de Medicina, doctor Barcia.

Dicha sesión de clausura tendrá lugar en la cátedra de Fray Luis de León, cedida por el rector señor Esperabé, de cuyas atenciones se muestran muy agradecidos los escolares. En relación con esta Asamblea, está la visita que una comisión de la Casa del Estudiante hizo ayer al señor alcalde, don Eulalio Escudero, quien la recibió amablemente. Las inscripciones de asambleístas y para asistir al Retiro del día 30 o tomar parte en la excursión a Alba de Tormes, del día 2, pueden hacerse en la Casa del Estudiante, de siete y media a ocho y media.

Las tarjetas para el banquete del día 2 de Noviembre, deben recogerse en el restaurant Torres, al precio de 10 pesetas. Entre los asambleístas figurarán los delegados de la Internacional estudiantil Pax Romana, del Centro Académico de Coimbra y de la Federación Universitaria Hispano-Americana.

Hemos recibido la convocatoria y cuestionario de la Asamblea, que publicaremos en el número próximo.

La Bolsa de Madrid

	Cotizaciones Del día 22	Cotizaciones Del día 23
Interior 4 por 100	71 00	70 90
Exterior 4 por 100		
Amortizable viejo	94 00	93 75
Amortizable 1917	93 40	95 25
Amortizable 4 por 100	88 25	88 90
1927 con impuesto	92 10	92 05
1927 sin impuesto	103 70	103 70
Acciones del B. de España		602 00
Banco Español R. de Plata		205 00
Ferrocarriles del Norte		522 50
Ferrocarriles de M. Z. A.	518 00	202 00
Compañía A. de Tabacos		99 90
C. Hipotecarias 5 por 100	99 00	23 90
Francos		28 46
Libras esterlinas	28 30	5 84
Dollares		
Belgas		
Francos suizos		
Liras		
Escudos portugueses		
Pesos argentinos, papel		
Marcos oro		

"El Adelanto,, en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

VARIAS NOTICIAS.—ESPECTACULOS.—DEBUT DE RAFAELITA HARO

El martes, por la mañana, en el sudexprés, llegará a ésta el general de brigada, Excmo. señor don Manuel Burguete Lamas, acompañado del jefe de Su Majestad y su ayudante, con el fin de revistar el batallón de Cazadores de Antequera.

—El domingo pasado falleció en ésta el maestro de obras y segundo comandante del Real Cuerpo de Bomberos, don Pedro Cuadrado Hernández, cuya muerte ha sido muy sentida, debido a las muchas simpatías de que gozaba el finado y su familia.

A la conducción del cadáver, además de sus numerosas amistades, acudió el Cuerpo de Bomberos con bandera y música, así como la Junta directiva, que presidía el duelo en unión de la familia.

A su viuda doña Simona Fernández, su hijo Rafael Cuadrado, pintor decorador e hija política doña Nicolasa Martín y familia, enviamos nuestro sentido pésame.

—Marchó para Madrid, don Eduardo Rojas, hijo del Conde de Montarco.

—Se encuentra en ésta pasando una temporada la señora Condesa viuda de Villamonte.

En la semana actual y siguiente prepara la empresa de San Pablo, del teatro Nuevo, estupendos programas de gran atracción, que llamarán la atención. El jueves, día 27, los tres colosos artistas de «Los cuatro jinetes de la Apocalipsis», Rodolfo Valentino, Alice Terry y Rexingrán, interpretarán la magistral película Eugenia Grandet.

El sábado, 29, en el mismo teatro, debutará la mejor tonadillera, Rafaelita Haro, la que constituirá un éxito grande.

En las noches restantes se proyectarán «Miguel Stragaff», la gran película de Gaumot, «Fausto», «Carmiña, flor de Galicia», con el cuadro completo, típico gallego, de cantadores y bailadores y «Malvaloca», de los Quintero.

El sábado pasado, se representó en el «Cine Novedades» del señor Paraqué, una de las películas de más exito; «Al margen de la ley», y el domingo, el drama policiaco, «Un disparo en la noche». En sesiones siguientes se proyectarán «El hijo del Caid», «El águila negra» y «Tierra valenciana».

ARRANZ

FAROS BOSCH
CON
LUZ ANTI-DESLUMBRANTE
de gran alcance
Construcción esmerada
STOCKISTA
DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA
DR. RIESCO, 47.—SALAMANCA
—a—

HA MUERTO UN ARTISTA

CALIXTO ESCOLAR

Ayer tarde acompañamos hasta el cementerio y le vimos dar tierra piadosa al cadáver del infortunado artista salmantino Calixto Escolar. Una dolencia crónica, agudizada hace unos días con caracteres tan graves que la ciencia no halló medio de contener ni combatir, segó la vida laboriosa y honrada de este admirable artista del hierro que deja en esta ciudad de las bellas obras, honda huella de su gusto y de su talento artísticos, y fruto sazonado y logrado de creaciones notables que fueron la admiración de todos.

Calixto Escolar muere cuando el triunfo le sonreía, cuando consolidaba su nombre prestigioso y alcanzaba al fin, una posición para los suyos. Y muere, dejando sin terminar y planeadas otras numerosas y notables obras de una importancia grande y de proporciones enormes. En pocos días se agotó su existencia, y apenas, por ser tan rápido el desenlace, se enteró la ciudad del triste fin de uno de sus más estimables y originales artistas.

Laborando en el silencio de su primitivo y modestísimo taller de la salmantina calle de Libreros, Calixto Escolar comenzó a destacarse y mereció ser uno de los obreros españoles que marcharon pensionados a París. Sus obras de repujado en el hierro, sus reproducciones asombrosas de los más ricos estilos de las épocas clásicas, en verjas, faroles, lámparas, rejas, escudos, armas, bustos, etc., etc., le hicieron ser considerado como un notable maestro en esta clase de arte, en el que puso también el genio sútil de su inspiración, creando labores de rancio sabor español, que todo salmantino admiró.

En cada casa de Salamanca hay una obra de Escolar: en iglesias, en corporaciones y entidades, en todas partes, el infortunado artista salmantino ha dejado la huella de su arte y de su inspiración.

Todo cuanto fué se lo debió a su propio esfuerzo. Era modesto, simpático y culto. Era lo que se dice un hombre interesante. Tuvo condiciones y le sobraron méritos para aspirar a trabajar en cualquier populosa ciudad de España y del Extranjero, donde se hubiera abierto paso, y no dejó nunca este refugio tranquilo de Salamanca, porque rodeado de bellezas artísticas y arquitectónicas por todas partes era, según decía, donde encontraba más ambiente para trabajar, donde, por ser su pueblo, trabajaba con más ahinco y entusiasmo.

La muerte de Escolar ha sido muy sentida. El entierro de su cadáver verificado ayer tarde, fué una manifestación de duelo, que presidieron los señores hijos de don Arsenio Andrés, don Rafael R. Seisdedos, don José Amores, don Segundo Rollán y el hermano político del finado don Manuel de Frutos y Galán.

Descanse en paz el notable artista salmantino, honra de los trabajadores de Salamanca, y reciban su afligida viuda doña Juliana de Frutos; sus hijos; sus padres ausentes, don Marcelino y doña Carolina; hermanos: Aurora, Isabel, Carolina y María; madre política, doña Marta Galán; hermanos políticos: don Segundo Rollán y doña María, doña Consuelo y don Manuel de Frutos, nuestro querido amigo, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy:

A las 19.—Transmisión desde la Universidad de las conferencias científico-sociales sobre San Francisco de Asís, con motivo del séptimo centenario.

Nota del día: concierto.

«La pobreza Franciscana», conferencia por el reverendo padre Aniceto de Mondoñedo (O M), doctor en Filosofía y profesor de Ciencias Físico-naturales. Presentará al conferenciante don Nicasio S. Mata, vicerrector de la Universidad, decano de la Facultad de Derecho y terciario franciscano.

A las 21.—Hora oficial. Cotizaciones de Bolsa.

La orquesta: «Belmontito» (pasodoble), Prieto y Lefler; «Las Castigadoras» (fox y schottis), Alonso; «La Favorita», Donizetti.

Pablo Ceballos: «Meditación», F. García; «Minuetto», Haydn.

La orquesta: «L'Africana» (fantasía), Meyerbeer; «Danza 6ª», Granados.

A las 22, Página literaria. Noticias de última hora. Transmisión del concierto del café Torres.

A las 23.—Cierre de la estación.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho, en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Hernández Puche, Antonia González Fonseca, Miguel Martín Rodríguez, Eugenia González Delgado, Vicente Buitrago de la Torre, Isabel Andrés Muñiz, Pilar Martín Zaballos, María Martín Hernández y Micaela Hernández Andrés.

Defunciones: Tomás García y García y Calixto Escolar Andrés.

DOCTOR EMILIO
FIRMAT
Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 35, segundo. ml-s

Ha salido para La Coruña el sargento de la reserva del regimiento infantería La Victoria, número 76, Mariano Martín Martín, de Carrascal del Obispo, donde ha obtenido un destino público en el Ayuntamiento de aquella capital.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del
DR. INFANTE
DR. RIESCO, 58, DUPLICADO
1-6-11-16-21-26

DOCTOR ANTONIO
DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.—Consulta, de diez a una. ml.

Ayer, día de San Crispín, festejaron a su patrono varios castizos maestros de obra prima.

Entre éstos se distinguieron, especialmente un grupo de zapateros de los llamados «de viejo», que comieron y libaron como verdaderos jóvenes.

CAFES "SANTA CATALINA,,
DE MONTALVAN (Cáceres).
Pedidlos en todos los establecimientos.
—a—

PIEL — SIFILIS — URINARIAS
DOCTOR JOSE
MENDEZ Y PEREZ
Del Hospital de San Juan de Dios.
Profesor ayudante de la Facultad de Medicina.
Plaza del Mercado núm. 54, principal.
Consulta, de once a una y de cinco a ocho.
ml. v. y d.

PIEL Y VENEREOLOGIA
Luis Sánchez Velasco
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términus).
Consulta de once a una y de siete a nueve.
Análisis serológicos de la especialidad.
ml y d

PAN Y CARBON NUM. 2
Esta calle nace de la del JESUS.
DR. MUELLEDES
Jefe del dispensario antivenéreo.
SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS
—a—

DR. PEÑA
Enfermedades urinarias.
De ONCE a UNA y de SIETE a NUEVE
Doctor Riesco, 32, principal.
—a—

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias.
Dr. MUÑOZ-OREA
Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8
Horas, de DIEZ a DOCE.-Curaciones, de SIETE a NUEVE.-Practicante, D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.-Los jueves, gratis a los pobres. ml, s.

Longines
NUEVE GRANDES PREMIOS
es el mejor reloj.

ADORNOS PARA CEMENTERIO
GRAN EXPOSICION
Funeraria del Carmen.
Zamora, 59. d-ml-v

DE MUCHO INTERES
LA CUBANA PLATANERA
Almacenes: Hotel Merino, frente a la estación del ferrocarril. Tienda: Plazuela del Mercado, 2. Grandes almacenes de plátanos y piñas cubanas, importación directa de éstos y otros frutos, con instalación de estufas modernísimas para la conservación. Factura a todos los sitios cualquier cantidad, a precios de verdadero origen. Pedidos a su representante, don Manuel García González: Apartado de correos, núm. 66, Salamanca.
3—a—3

Extravío.—Del pueblo de Vecinos se ha extraviado, el día 16 de Octubre, un mulo, cerrado, pelo castaño oscuro, mohino, alzada seis cuartas. Se suplica se indique su paradero en dicho pueblo. 3—1

ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

Una laboriosa sesión de la comisión permanente

Presidiendo el alcalde, don Eulalio Escudero, y asistiendo los concejales señores Guerra, Romo, Torres, Pérez Bande y Montero, se reunió anoche la Comisión Municipal Permanente.

Se leyó, y fué aprobada, el acta de la sesión anterior.

GOBIERNO INTERIOR

Se dió lectura al informe de la comisión en el escrito presentado por doña Josefa Ramos Veloso, que fué matrona interina en una estación sanitaria y en el que denuncia, por considerarlo ilegal, el acuerdo de su excelencia, nombrando otra matrona, a la vez que pide la recurrente se la reponga en el cargo.

La comisión, en su informe, propone se nombre a doña Josefa Ramos con carácter interino para sustituir a las matronas en casos de enfermedades y se proponga que ésta tenga derecho a ocupar en propiedad la primer plaza vacante que ocurra.

Así se acuerda.

Se desestima el escrito del representante de la Casa «Industrias sanitarias» en el acuerdo de S. E. declarando desierto el concurso celebrado para el suministro de una estación depuradora de agua.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión en el escrito de la Electricista Salmantina, interponiendo recurso previo de reposición del acuerdo que adoptó su excelencia el día 3 del actual, denegando la petición formulada por el recurrente sobre rescisión del contrato.

En este informe se desestima la petición.

HACIENDA

Se leyó un dictamen de esta Comisión proponiendo a su excelencia la ratificación de determinados acuerdos adoptados por la Corporación municipal y que sean éstos elevados a la resolución del pleno.

Se dió lectura seguidamente a los informes emitidos en el expediente instruído con motivo de la instancia de la Sociedad «La Unión Salmantina», formulando reclamación contra la liquidación efectuada por el arbitrio sobre postes y palomillas, siendo aprobado el informe.

Se aprobó el informe de la administración en la reclamación formulada por don Luis Iglesias Vidal, sobre el pago del arbitrio por nueva pavimentación y otro en la instancia de don Justo Vals, relacionada con el pago del arbitrio sobre inquilinato, y en el cual se desestima la reclamación del recurrente.

Se aprobó el acta de alineación y la forma de pago de los terrenos expropiados en la nueva construcción ejecutada por don Juan Antonio, Benito en las calles comprendidas entre el paseo de San Antonio y la Avenida de Campoamor.

BENEFICENCIA

El dictamen de esta comisión sobre la provisión de plazas de médicos supernumerarios sin sueldo de la Beneficencia municipal es aprobado.

Se aprobó otro dictamen en la comunicación del farmacéutico titular don Pedro S. Bustos sobre el suministro de medicamentos y otro más en el expediente relacionado con el reparto de patentes para el próximo ejercicio de 1928.

POLICIA

Se procedió a la lectura del dictamen de esta comisión, relacionado con las reformas de las ordenanzas municipales, proponiendo distribuir el trabajo de esta reforma, a fin de hacerla lo más rápidamente posible.

Se aprobó el informe.

Igualmente fué aprobado otro dictamen de esta comisión en las facturas presentadas por don Santiago García Romo, como contratista del servicio de alumbrado público y dependencias municipales durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, y en el que se propone se preste la aprobación de S. E. a estas facturas.

Se autoriza a don Julián Sánchez para colocar una muestra anunciadora en la fachada de su casa número 10, de la calle de Espoz y Mina.

A don Matías Ludeña se concede licencia para colocar un anuncio en los balcones de su finca de la Plaza Mayor.

Se acuerda acceder a la instancia de varios vecinos de la calle de Serranos, solicitando sea trasladado el almacén que S. E. posee en la finca número 39 de referida vía pública.

OBRAS

Se dió lectura a un dictamen de esta comisión en la moción de la Alcaldía, relacionada con la próxima recepción de las obras que se realizan para la conducción de aguas de abastecimiento público, proponiendo se nombre un ingeniero de caminos, canales y puertos, que dictamine en este asunto.

Así se acuerda.

Se acuerda se deje para el presupuesto del año próximo, la construcción de una nueva estación sanitaria en la carretera de Ledesma.

El arquitecto municipal informa en la liquidación de las obras que realiza el contratista don Manuel M Mora en el colector de las Peñuelas de San Blas, siendo aprobado éste con el de la comisión correspondiente.

Se autoriza a don León Rouces para construir en terrenos de su propiedad, situados en vías particulares y en la zona denominada del Rollo.

A don Lucio Cosme se le concede licencia para construir en terrenos particulares.

A la razón social Hijo de Arsenio Andrés, se le concede autorización para cubrir con uralita una medianería de la casa número 44 de la calle del Doctor Riesco, y a doña Trinidad Sierra para el arreglo del tejado de su finca número 56 de la calle de San Justo.

A don Juan Romero Garcés, se concede nueva licencia para reformar huecos en la fachada de la casa número 1 de la calle de la Sierpe.

Se acuerda vender a don Ignacio Escudero algunos materiales de desecho depositados en el edificio de la Merced.

Se concede a don Máximo Galo, la provisión de 100 metros cúbicos de piedra machada con destino al arreglo de vías públicas, por ser la proposición más ventajosa de las presentadas.

El contratista de las obras que se realizan en el edificio de la Cárcel para la instalación de los servicios de justicia, solicita prórroga del plazo para la terminación de las mismas.

Se acuerda acceder a la petición formulada, concediendo 50 días de prórroga al mencionado contratista.

Pasa a informe del arquitecto el expediente relacionado con la construcción de un pozo en el barrio de los Pizarrales, informe que deberá volver a la próxima sesión de la Comisión permanente.

TRAMITE

Queda enterada la Comisión permanente de la resolución del Consejo de Economía Nacional, aprobando el contrato de adjudicación de las obras de conducción y elevación de agua para el abastecimiento de la ciudad, contra cuya concesión reclamó la Federación de Industrias nacionales, así como de la comunicación del comisario general de la Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad remitiendo las cuentas de este establecimiento.

Pasan a la Agencia Ejecutiva, para su exacción por la vía de apremio, recibos por valor de 5.602,83 pesetas.

OTROS ASUNTOS

Pasó a estudio de la comisión una moción del concejal señor González, relacionada con el empleo de los ingresos habidos en el Ayuntamiento por el recargo del 10 por 100 sobre la contribución.

Se conceden quince días de permiso al médico de la Beneficencia municipal don Nicasio Cimas Leal y veinte días al quinto teniente alcalde don Juan Sánchez y Sánchez.

A estudio de la comisión pasa una solicitud del contratista don Manuel Martínez Mora, pidiendo autorización para transferir a don Luis M de las Cuevas, los créditos que a su favor tiene reconocidos el Ayuntamiento y que ascienden a 16 526,86 pesetas.

A la misma comisión pasa otra solicitud del mencionado contratista, pidiendo la autorización del Ayuntamiento para transferir las obras de instalación de bocas de riego.

A la comisión correspondiente pasa un escrito del Prior de los Dominicos relacionado con la concesión de agua gratis al convento y a la comisión de Obras una moción de la Alcaldía sobre el arreglo de las aceras de la calle del Consuelo.

A la comisión de Hacienda pasa, para su informe, un escrito del presidente de la Federación Católica de Estudiantes solicitando el apoyo moral y material de la Corporación para atender a los estudiantes católicos que en los primeros días de Noviembre se reunirán en Salamanca en un congreso nacional.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Guerra ruega al alcalde se le diga si hay forma legal de imponer sanciones a los automovilistas que en el interior de la capital dejan el escape de los gases libre, molestando con el ruido y el mal olor a los transeuntes.

El mismo señor habla de sanciones que debieran imponerse a los conductores de vehículos mecánicos que llevan excesiva velocidad y que, a propósito muchas veces, en días de lluvia, manchan con salpicaduras de barro a los peatones.

El señor Montero pide que se extreme la vigilancia en el Campo de San Francisco, para evitar que las escalerillas de este jardín sean depósitos de inmundicias.

Intervienen todos los señores concejales y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

ZAPACILLAS de todas clases, las mejores y demás fantasía, Demetrio, Quintana, 4, frente a Relojería Paulino.

Con motivo de la creación de una nueva cátedra

Se solicitan del Excmo. señor Rector de nuestra Universidad honores académicos para los señores Brown Scott y Fernández Medina.

Un numeroso grupo de catedráticos de diversas facultades de nuestra Universidad se han dirigido al señor Esperabé, como rector de la Escuela, solicitando honores académicos para dos personalidades extranjeras, Mr. James Brown Scott y el señor Fernández Medina, que intervendrán en las conferencias que habrán de darse en la nueva cátedra de Francisco Vitoria, cuya inauguración se llevará a cabo en el próximo mes.

Los prestigios del cultísimo maestro americano, Brown Scott, y del ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, ya en diversas ocasiones huésped nuestro, para honra de la ciudad, son conocidos por cuantos de cerca han seguido la trayectoria de esta idea elevada, que ha logrado plena realidad con la creación en nuestra vieja y gloriosa Escuela, de la cátedra de Francisco de Vitoria.

Tanto por su formación espiritual, de un idealismo noble y romántico, semejante al de aquel glorioso dominico cuyo nombre se intenta honrar, como por su cultura jurídica, orientada principalmente de acuerdo con las doctrinas del maestro Vitoria, Brown Scott es merecedor de la más alta distinción que nuestra Universidad pueda otorgar.

Designado por propios méritos para inaugurar la cátedra que ha sido creada, la Universidad habrá de responder dignamente al generoso sacrificio de tan prestigiosa figura, y nada más adecuado para ello que esta propuesta de los claustrales salmantinos.

Por su parte, el señor Fernández Medina, a quien se debe en gran medida la distinción de que se hace objeto a nuestra Universidad, valedor entusiasta y fervoroso de nuestra Escuela, constante propagandista de la doctrina inmortal del maestro en Derecho Internacional, y fundador de la «Asociación Francisco Vitoria», tiene títulos sobradísimos para merecer la distinción que supone su nombramiento de doctor «honoris causa» en la Facultad de Derecho, reclamada para él como justa recompensa a su actuación generosa e inteligente.

He aquí los escritos que se dirigen al señor Rector, en los que se solicitan esas distinciones para ambas prestigiosas figuras.

El que se refiere a Mr. James Brown Scott, cuya amplitud nos impide darlo totalmente, termina así:

«El fin a que dirigen esta anterior exposición los firmantes de este escrito, no es otro sino el que la Universidad, y en la forma que mejor proceda, llegue a conferir un honor académico, acreditativo de su gratitud, al profesor americano James Brown Scott, por cuanto significa como tratadista vitoriano en la Cátedra, y como Oidor atento en la Curia y Parlamento de las Gentes, y visionario y quimérico de una justicia universal.

Y también porque va a ser el dicho señor, por privilegio de su valor preclaro, el que inaugure la Cátedra Francisco de Vitoria, disertando gentilmente en nuestro idioma castellano, y trayendo de América, para el cumplimiento de su generoso empeño, ese impulso sagradamente hispánico que es reflejo del que enderezara allende, sin sospechar las grandes consecuencias, el fraile humilde y pobre del Colegio de San Esteban.

Salamanca, 23 de Octubre de 1927. — F. Maldonado, José Antón, Cristino Jiménez, Juan José Barcia, Ramos Loscertales, Manuel Torres, Godeardo Peralta, Serafín Pierna, Casto Prieto Carrasco, Máximo Peña, Emilio Firmat.»

El documento en que se solicita el título de Doctor «honoris causa» para el señor Fernández Medina, está redactado en los siguientes términos.

«Excelentísimo señor Rector de la Universidad de Salamanca:

Los profesores abajo firmantes, deseando tributar una distinción merecida al ministro del Uruguay en España, señor Fernández Medina, fundador de la Asociación de Francisco de Vitoria y divulgador de la obra del insigne maestro salmantino, proponen que el Claustro de esta Universidad se digne nombrarle doctor «honoris causa» en la Facultad de Derecho.

Salamanca, 25 Octubre 1927. - José Antón, Manuel Torres, Máximo Peña, P. Requejo, Cristino Jiménez.»

Es seguro que tan elevadas como justas aspiraciones, encontrarán en el claustro universitario, ambiente propicio para ser llevada a feliz término premiando así nuestra Escuela merecidas actuaciones y honrándose contando entre sus doctores, hombres tan prestigiosos, como los señores Brown Scott y Fernández Medina.

Teatro Moderno

Hoy, miércoles, 26 de Octubre de 1927, dos secciones de cinematógrafo, dos.

Vermouth, a las seis y media. - Noche, a las diez y cuarto.

Sinfonía por la orquesta.

UN SOLO AMOR

Gran joya en seis partes, interpretada por la bellísima artista DOROTHY PHILLIPS

LA ULTIMA CALAVERADA

Dos partes. Muy cómica.

TEATRO LICEO

GRAN TEMPORADA DE CINE

A las seis y media. HOY, a las diez y cuarto.

RISA

con la enorme producción en siete partes, de gran interés y graciosísimas escenas

Reclutas a retaguardia

Enorme parodia de la Gran Guerra.

Mañana, ¡¡Emoción!! ¡¡INTERES!!

El grito de batalla

El día 31, debut de la gran compañía cómico-dramática de la simpática pareja

ANTONIA PLANA

(primera actriz)

y

EMILIO DIAZ

(actor cómico).

Un ruego a la Radio

Varios aficionados a la Radiotelefonía nos ruegan traslademos a la Emisora de Salamanca la siguiente súplica:

«Al comenzar el invierno y recobrar su actividad la radiodifusión, las principales emisoras disponen programas y retransmisiones interesantes.

Unión Radio va a dar, el jueves próximo, «Tannhauser»; Radio Barcelona anuncia la retransmisión de la función regia con que inaugurará su temporada de ópera el Liceo, así como la de otras óperas, en muchas de las cuales tomará parte Fleta.

En estas condiciones, sería muy de desear que Radio Salamanca (que tampoco se queda atrás y ofrece estos días la retransmisión de las conferencias del centenario de San Francisco de Asís), si por dificultades insuperables no pudiese retransmitir esos espectáculos, permitiese a los lampistas modestos, que son en gran número en Salamanca, recogerlos, interrumpiendo sus emisiones a las diez de la noche, cuando concurriesen esas circunstancias extraordinarias.

Con ello favorecería la difusión de tan grande y cultural invento, mucho más que manteniendo en su integridad programas que, sin carecer de interés, no pueden compararse, naturalmente, con esos extraordinarios.

Los radio-oyentes confían, pues, en que Radio Salamanca no les dificultará la audición de los programas extraordinarios que empiezan a ofrecerse».

Huéspedes. Una señora sola admitiría una o dos maestras o empleadas, o dos chicos. Informes, calle de Zamora, 7, principal, o en la barbería de la planta baja. 2-1

Albañiles. En la dehesa de Salvadorique, término de Aldeatejada, se desea cercar un prado que llevará aproximadamente unos siete mil metros de pared, haciéndose la obra en tres plazos, e incluyéndose en ella el arranque, arrastre y la hechura. Para informes y admisión de proposiciones, en la misma finca, el colono, y en Salamanca en casa de don Andrés García Tejado, Plaza de los Bandos, número 4, adjudicándose la obra a la proposición más ventajosa a juicio del dueño.

Negrillos. Se venden 120 negrillos maderables, por lotes o juntos, en Morales de la Valmuza, a medio kilómetro estación de Doñinos. Para tratar, con don Tomás Marcos Escribano, Paseo de las Carmelitas, 8, Salamanca, o en la finca, con don Vicente García. 10 a 1

Laboratorio del Perpetuo Socorro

ANALISIS CLINICOS, QUIMICOS Y VETERINARIOS. — INVESTIGACIONES BIOLOGICAS

PLAZA DE LA FUENTE, NUM. 11.--TELEFONO, 36.--SALAMANCA

Para el día de Todos los Santos

En el **KESTAURANT DE PUCHE** los exquisitos Buñuelos de viento de crema, Chantilly de Frutas y de vainilla. :-: :-: :-: :-: :-: h 81 o

AYER EN LA ESCUELA NORMAL

Los Amigos de la Escuela y del Niño se reunen y toman importantes acuerdos.

La actuación constante y callada de la directiva de la Asociación salmantina de Amigos de la Escuela y del Niño, ha cristalizado en la reunión celebrada ayer tarde, en la Escuela Normal de Maestros de nuestra capital, en acuerdos importantes que serán llevados a la práctica inmediatamente y de los que se deducirán provechosas consecuencias para la Escuela, el Maestro y el niño de nuestra provincia.

Presidió la reunión don Filiberto Villalobos y actuó de secretario el de la Asociación, don Juan Francisco Rodríguez y Rodríguez, director de la Escuela Normal

En relación con la labor que viene realizando la Asociación, en propaganda de los elevados ideales que estimularon su constitución, se acuerda por los reunidos activar cuanto sea posible la inscripción de nuevos socios, señalando nuevamente las librerías de Calón y de Francisco Pablos para recibir adhesiones.

Las personas que deseen figurar entre los adheridos, podrán inscribirse en las listas que obran en dichos establecimientos, indicando si desean abonar sus cuotas mensual o anualmente.

Por lo que respecta a la protección del niño, después de dar cuenta del resultado obtenido en la suscripción abierta para las colonias escolares que han estacionado en Candelario este verano, se acuerda comenzar los trabajos que permitan organizar, para el año próximo, una colonia marítima para niños salmantinos.

La suscripción abierta el presente año ha proporcionado 2 700 pesetas, de las cuales hay un remanente de 280, que servirán de base a la nueva suscripción que se abrirá inmediatamente para llevar a la orilla del mar, el próximo verano, el mayor número de niños posible.

Entendiendo la Asociación que es necesaria la mayor cordialidad de relaciones entre esta entidad y el Ayuntamiento, delega en el secretario, señor Rodríguez, a fin de que gestione del Ayuntamiento el cumplimiento de acuerdos ya votados por éste y la adopción de otros, que se estiman necesarios para lograr esa inteligencia, que tanto favorecerá los intereses de la escuela y del Niño.

El maestro es también objeto de los cuidados de la Asociación, que estima de absoluta precisión una preparación adecuada de éste, que le permita, con el mayor fruto, realizar su elevada misión.

Para facilitar, en cuanto sea posible, esa preparación del magisterio provincial, la Asociación acuerda crear pensiones para que maestros y maestras de la provincia puedan visitar grupos escolares de Madrid y otras poblaciones, que se designarán oportunamente, y en los que, nuestros maestros, ampliarán su cultura pedagógica y lograrán beneficiosas experiencias que utilizar en provecho de los niños salmantinos.

Estas visitas se prolongarán en forma de cursillos, cuya duración estará relacionada con las necesidades escolares y los medios económicos de que disponga la entidad organizadora.

Para llevar a cabo debidamente estos cursillos, la Asociación acordará y publicará oportunamente el reglamento porque habrán de regirse, anunciando, igualmente, el momento en que habrán de tener realización.

Se tomaron algunos otros acuerdos relacionados con el régimen interior y se levantó la sesión, que terminó a las seis y media de la tarde.

La importancia de los acuerdos tomados y la positiva influencia que su realización habrá de tener para la educación de la infancia y perfeccionamiento del maestro, nos obligará a tomar la pluma en otra ocasión, para acusar debidamente la transcendencia de la misión que cumple esta altruista Asociación de Amigos de la Escuela y del Niño.

QUISICOSAS

Como han visto ustedes,
ni Stadium ni Unión,
pegan dos patadas
con satisfacción.
Y aquí en nuestro campo
y en Valladolid,
no logran triunfantes
vencer en la lid.
Que golpazo menos,
cabezada más,
del campeonato
no altere el compás.
a mí, que no admiro
lauros del balón,
no logra inquietarme
la tal situación.
Nunca de estas tierras
fué la singular
fama, en lo del músculo
saber destacar,
y aunque hubo aguerridos
varones, bien sé
que en otras empresas
vencieron a fé.
Así no os importe
ni Stadium ni Unión,
no alcanzar el éxito
de la puntuación.
Pues Roma la chica
no se halla en un tris,
si triunfa, no el biceps,
la sustancia gris.

INAUGURACION DE UNA CLINICA

El próximo domingo, a las doce y media, se verificará la inauguración de una clínica instalada por la sociedad mutua entre patronos, para accidentes del trabajo, establecida en el Arroyo del Carmen, 75, destinada a curar a los accidentados, pertenecientes a los patronos que lo integran.

La clínica será bendecida por el Prelado, habiendo sido invitadas todas las autoridades.

MIGUEL STROGOFF o el Correo del Zar

10 9

HERIDO DE UNA PEDRADA

En la taberna de Pedro Sánchez Barés, del pueblo de la Alberca, discutieron los vecinos Florentino Sánchez González, de ventitrés años de edad, e Hipólito Sánchez Hernández, de ventiuno.

De resultas de la discusión pasaron a las manos, dando el último a su contrincante una pedrada, que le produjo una herida en la ceja derecha, de pronóstico reservado.

Hipólito fué detenido, quedando a disposición del Juzgado municipal.

LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

CUARTA ASAMBLEA

Del día 31 del actual al 2 del próximo Noviembre se celebrará en Madrid, la cuarta Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros, en las aulas de la Escuela Normal de Maestros.

El día 31 se celebrará la sesión preparatoria, nombramiento de la Mesa de discusión y de comisiones, y a continuación la sesión de apertura, en la que harán uso de la palabra varios catedráticos de Escuelas Normales y delegados provinciales.

A las siete de la tarde del mismo día el doctor Juarros dará una conferencia sobre «Los nuevos métodos diagnósticos de la anormalidad infantil en la escuela».

El día 1.°, conferencias de don Aurelio Ruiz Alcázar, sobre «Responsabilidad profesional», y de don Victoriano Fernández Ascarza, y reunión de sección.

Finalmente, el día 2, conferencia de don Andrés Ovejero, por la mañana, y por la tarde, sesión de clausura.

Dependiente. Bien impuesto en mercería y géneros de punto, se necesita. Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46. mt. y v.

ml. y s.

DE ESPAÑA AL JAPON

Otra costumbre hispano-japonesa.

Refiriéndome a la muy fundada esperanza que tengo de que se implante aquí el uso del piropo, os he dado cuenta de dos costumbres por los españoles introducidas en el Japón. Y ahora cúmpleme manifestaros que existe en España una costumbre adaptada del japonés.

Comprendo que el caso os asombre, porque también me ha asombrado a mí. Sin embargo, no cabe dudar, pues ante la realidad hay que rendirse. Y voy a situaros, igual que yo lo he estado ante la realidad, para que no dudéis.

Penetremos en el recinto del templo de Hokoji. Un jardín de ensueño, que tiene al fondo un templo de pesadilla. Pero, tranquilizaos, al templo no es preciso entrar. Y no os obligo a pasar del jardín.

Por aquí. A la derecha. Mirad ahora. Un montículo artificial, con un cubo de piedra, que rematan a modo de pagoda dos esferóides, pétreos también, superpuestos. Tenemos delante el monumento conmemorativo de la gloria más refulgente de las armas japonesas. Nada menos.

Y antes de explicaros en qué consiste el monumento conmemorador, os voy a relatar la hazaña conmemorada. Nó, no será cosa larga; pero nos situaremos, de todos modos, lo más conveniente posible. Pasemos, pues, al otro lado para quedar resguardados del viento por el montículo que es casi montaña, ya que tiene noventa piés de elevación.

El hecho pertenece a la historia de Toyotomi Hideyosi, que anteriormente os referí, y a él aludí entonces, aunque de pasada sólo. Es la expedición invasora que organizara el Taiko Sama, cuando, tras de dominar por completo el archipiélago japonés, quiso extender su dominio al continente asiático en total. Un triunfo militar enorme, gracias al talento político de su sesudo y sagaz organizador.

Para conquistar la Corea y China, y lo que detrás hubiese, si había algo, pues deseaba que no quedase nada en el mundo fuera de su poder; para empresa tan extraordinaria, el gran Hideyosi tomó una extraordinaria decisión, consistente en dividir el mando del ejército expedicionario entre dos jefes, que no sólo serían rivales, sino hasta enemigos.

Esto, necesariamente, tenían que resultar, puestos a compartir en la jefatura, Kato Kiyomasa, de imperial estirpe, y Konoshi Yukinaga, hijo de un humilde droguero y convertido al catolicismo. Tales diferencias de casta y de religión, habían de hacer antagonistas a ambos caudillos.

En ello fundaba Hideyosi la esperanzas de la victoria. Pensó Hideyosi que Kiyomasa y Yukinaga se propondrían, ante todo, vencer los dos para que el triunfo del Japón fuese completo y luego vencer cada uno con triunfos que superasen a los del otro. Y pensó Hidoyosi, acertadamente, pues de ese modo fué como ambos caudillos se comportaron.

El general, converso, fué quien primero pisó el continente, desembarcando en Fusán. Y sin dar descanso a las tropas que le acompañaban, para adelantarse a las de su competidor, se internó inmediatamente en la Corea, si bien destruyendo antes la fortaleza de Fusán, con objeto de que las fuerzas de Kiyomasa pudiesen tomar tierra no teniendo que sostener lucha. Cumplía, como véis, según Hidoyosi esperaba.

El otro general llegó tres días más tarde y careciendo de fortaleza que destruir, destruyó la ciudad misma. Luego, considerando que su alcurnia no le permitía seguir las huellas de un plebeyo, llevó la invasión por camino distinto, lanzando sus soldados directamente sobre China. Visto está que también Kato Kiyomasa procedió con arreglo a lo que esperaba Hidoyosi.

Y ambos generales prosiguieron el duplicado avance, obteniendo victoria por victoria. ¿Cuáles eran mayores? De demostrar que las suyas trataron uno y otro. Pero presintiendo lo que después se habían de desprestigiar los partes oficiales de los ejércitos expedicionarios, decidieron suprimir el envío de cifra de enemigos muertos, heridos y prisioneros, mandando en cambio, algo que no ofreciese duda. Y adversario al que echaban mano, ya sujetándole no más, ya produciéndole heridas que le postraban o le hacían morir, le cortaban las orejas y las remitían a Kioto, cuidadosamente conservadas en barricas de «sake» para que no se pudriesen.

La primera remesa de esos cartilaginosos trofeos fué después de una batalla en la que quedaron vencidos diez mil coreanos, consistiendo, por tanto, en veinte mil orejas. A ésta siguió otra, enviada tras de un combate en el que se venció a treinta mil chinos, consistente, claro es, en orejas sesenta mil. Pronto hubo una remesa tercera, que se elevaba al crecido número de cien mil orejas, pues era consecuencia de operación en que llegaron a cincuenta mil los vencidos. Y así sucesivamente, hasta que, falleciendo el Taiko Sama su sucesor, Kokugawa Iyeyasu, necesitado de fuerzas que le apoyasen para sostenerse en el poder, ordenó el progreso del ejército.

Pero aunque terminase de semejante prematuro modo la guerra, habían sido ya derrotados contingentes enemigos, cuya suma pasaba bastante del millón, lo que significa que la suma de orejas llegadas a Kioto era casi de tres millones. ¿Dónde poner tanta oreja? Provisionalmente, mientras se decidía la construcción de un museo de suficiente capacidad, las fueron amontonando delante del templo de Hokoji y cubriéndolas de tierra para que no las llevara el viento. Después, viendo que el montón se hacía montaña, decidieron que tal como estaba permaneciese, sin más que añadirle la construcción en su cúspide colocada, a fin de darle apariencia mejor.

Este es el monumento llamado Mami-Zuka o Colina de las Orejas que conmemora el mayor triunfo militar del Japón y que, además, demuestra cómo una costumbre, hoy españolísima, fué japonesa anteriormente.

Porque el torero vencedor que corta la oreja del toro vencido, no hace sino lo que hicieron los victoriosos soldados japoneses.

...Y perdonen los derrotados soldados chinos y coreanos el modo de señalar.

LUIS DE OTEYZA.

Kioto.

(Prohibida la reproducción).

Lea Ud. siempre EL ADELANTE

LOS TOROS DE LA TIERRA EN 1927

Los grandes éxitos de los toros salamanquinos

Unos apuntes acerca de los toros de don Graciliano P.-Tabernero.

Preparando el resumen de los toros que don Graciliano Pérez Tabernero ha lidiado en la temporada que termina, nos llega, gratamente, el nuevo y definitivo éxito de Zaragoza. Habíamos fijado nuestra atención en los triunfos inmensos, ejemplares, como ningún ganadero los ha obtenido este año, de Granada, Barcelona, San Sebastián y Valladolid. Y al surgir el de Zaragoza, uno no sabe ya a qué triunfo quedarse, porque parece que han venido superándose unos a otros.

De don Graciliano Pérez-Tabernero puede afirmarse, sin temor a equivocarse ni a faltar a la verdad, que ha sido no ya el año de 1925—que fué un año colosal para la vacada - sino en este de 1927, el ganadero de reses de lidia de España que más toros bravos ha dado. La proporción es aplastante. Parece inconcebible. Y, sin embargo, ¿quién de 68 toros lidiados puede decir que FUERON 67 BRAVOS, y de ellos 24 de BANDERA?

A tal conclusión se llega, apenas pasa uno la vista por los datos recogidos.

Pretendemos recoger en esta sección, con sobriedad y con la mayor justeza posible, huyendo de fechas y de números, más que unas estadísticas empalagosas de los toros de Salamanca lidiados en 1927, unas impresiones de aquellos que lograron éxitos grandes. Y al comenzar la tarea, nos parece que en primer lugar puede y debe figurar el señor Pérez Tabernero, que ha visto recompensados sus desvelos y sacrificios con el aplauso de los públicos y las felicitaciones entusiastas de toreros, empresarios y aficionados, por los triunfos de sus toros.

La última corrida lidiada en Zaragoza, ha sido el consabido «broche de oro» con que don Graciliano ha cerrado la temporada.

Después de él... ¡nadie!—que diría Guerrita. Porque va a ser difícil superar la bravura y la suavidad, la alegría y la casta que derrocharon sus toros en la capital de Aragón, como antes lo habían hecho en Barcelona, otra corrida de la que todavía se está hablando, y que no saben, los que vieron las dos, por cuál decidirse.

Don Graciliano Pérez-Tabernero ha lidiado cincuenta toros y diez y ocho novillos. Lidió seis en Bilbao, seis en Granada, seis en Barcelona, seis en Madrid, cuatro en Béjar, ocho en San Sebastián, seis en Valladolid y ocho en Zaragoza.

Y los diez y ocho novillos se lidiaron en Zaragoza, Barcelona y La Robla.

Indudablemente los toreros, con estos bravos toros, obtuvieron algunos, señalados éxitos, y otros, quedaron al «descubierto», pues nada hay mejor que un toro bravo para saber los puntos que calza en arte taurino el más empingorotado como el más modesto torero.

Pero esto no nos interesa. Registremos los triunfos de los toros, que es lo que nos proponíamos.

Y cuanto más sencillamente mejor.

En la corrida de Bilbao hubo un toro de bandera, cuatro buenos y uno mediano.

En Granada, tres de bandera, que fueron paseados triunfalmente por el ruedo. Los tres restantes, superiores.

En Barcelona, los seis fueron de bandera. No se recuerda corrida semejante.

Recientes están aún los comentarios que reprodujimos entonces. El mayoral se vió obligado a bajar al ruedo. Los seis toros fueron paseados por el redondel, tocando la música y vitoreando el público al ganadero. El éxito fué definitivo.

De los seis de Madrid, uno superiorísimo y cinco buenos. Los cuatro de Béjar hicieron andar de cabeza a los coletudos. Dos fueron estupendos y dos buenos.

De los ocho de San Sebastián, los dos del rejoneador, extraordinarios, y los seis restantes superiores.

Los de Valladolid (se lidiaron cinco), dejaron el pabellón a una altura envidiable. ¡Qué brava corrida fué! La vimos lidiar. ¡Qué alegría en los toros y cómo se crecían al castigo y cómo morían más bravos que cuando salían del chiquero!

De los diez y ocho novillos, nada hay que decir. Buenos novillos y algunos con el empuje y la bravura del toro hecho. Una camada, en fin, como para «quitar la cabeza».

De la corrida de Zaragoza, que merece capítulo aparte, queremos recoger la impresión de un cronista madrileño que de modo admirable escribe y sabe ver los toros.

Los ocho lidiados fueron de bandera. Pero más de lo que yo pudiera decir, ahí va el juicio de Federico M. Alcázar, el cronista de «El Imparcial», testigo presencial de la corrida.

Alcázar titula la revista: «Una corrida de Graciliano Pérez Tabernero, que ya no será posible superar.—Los toros cumbres».

Y luego, escribe:

«Todo el año buscando el toro, un toro de bandera, y esta tarde, en la última corrida de la última feria, han salido siete toros de bandera, siete toros cumbres, siete toros que quedan en la historia taurina de un pueblo y en el historial de una ganadería como verdaderos modelos de toros de lidia.

Cuando pase el tiempo el aficionado recordará esta corrida de Graciliano Pérez Tabernero como algo memorable. ¡Qué magnífica, qué soberbia, qué enorme corrida de toros! He visto muchos toros bravos; pero una corrida tan igual, tan pareja, tan preciosa y tan brava, nunca. ¿Recordáis aquellos toros de Coquilla de la corrida del Montepío y aquella famosa de Murube en Bilbao? Pues mejores, infinitamente mejores que los del ganadero salmantino y tan buenos como los de doña Carmen. Han sido ocho dijes, ocho gotas de agua, ocho pinturas. ¡Bravos, toros bravos! ¡Con qué alegría se acercaban a los caballos, con qué codicia recargaban, con qué nobleza embestían! ¡Qué genio, qué fibra, qué sangre, qué estilo de toros!

Toros que se van creciendo, superando de un tercio a otro y que cuando están heridos de muerte todavía levantan la testuz airosa, pidiendo pelea. ¡Bravos, bravos toros! El ganadero que da una corrida tan brava, puede hombrearse con todo el que presuma de criador de toros de lidia. Tan buena es difícil darla. Mejor, imposible.

La tarde de hoy debe ser para Graciliano Pérez Tabernero memorable. Pasarán años y es posible que no vuelvan a dar otra igual. Nosotros la recordaremos con entusiasmo, y cuando nos hablen de toros bravos, diremos: ¡Ah, sí, los de Graciliano! ¡Qué corrida aquella del Pilar! En el cuarto, el público, no pudiendo contener el entusiasmo, le ha tributado al mayoral de la ganadería una ovación imponente, haciéndole bajar al ruedo. El momento ha sido de indescriptible emoción. El hombre; sombrero en mano, saludaba conmovido, rodeado de los cuatro matadores, mientras el público seguía aclamándoles. Era el homenaje al toro bravo. A tres toros les han dado la vuelta y han debido dársela a los siete, pues la pelea ha sido tan igual que es difícil precisar cuál ha sido el mejor.»

¿Para qué más?

Ya es bastante lo dicho. Son los toros los que, con sus faenas, se hacen el mejor elogio.

A mí, con festejarlo de todas veras, me basta.

EL TIMBALERO

Pastos de invierno. Se arriendan para ovejas en el Cueto de Abajo, de Huelmos de Cañedo, hasta el 15 de Abril. Así mismo se arrienda por varios años una finca de unas mil huebras de cabida, de labor y pastos, con casa para el colono y todas las dependencias necesarias, a un kilómetro de estación del ferrocarril y a 35 de Salamanca. En Salamanca, Plaza de San Julián, 11, informarán. 8-a-1

Ama de gobierno. Se necesita ama de gobierno para atender casa de labor. Preferible sea de pueblo. Informes, Rector Esperabé, número 11.

Academia de corte y confección en ropa blanca y de color para señoras y señoritas. Moderno sistema Santaliestra, Prior, 1, duplicado, Salamanca.

Pastos para ovejas, se arriendan en Linejo.

Tintorería económica

En el Paseo de Carmelitas, número 6 (fábrica de sombreros), se tiñe a vapor toda clase de prendas. Quitamanchas. Limpieza de trincheras. Todo a precios muy económicos.

Pastos para ovejas se arriendan en la dehesa del Cubito. Para tratar, con el rentero, en dicha finca. 4-r

Para Todos los Santos

Cruces de hierro y Coronas porcelana y abalorio.

Funeraria del Carmen. d-ml-v

NIÑO.-DENTISTA

LIBERTAD 10, BAJO

ml. v. y d.

CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS

UNA pta. Farm. Escudero, Mercado, 9

ml. y d.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO CON VAPORES MODERNOS Y RAPIDOS

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Saldrá el día 6 de Noviembre, el vapor correo rápido HOLM.

Idem el día 13 de Noviembre, el vapor correo MONTE SARMIENTO.

Idem el día 17 de Noviembre, el vapor correo BAYERN.

Idem el día 28 de Noviembre, el vapor correo MONTE OLIVIA.

Para informes y despachos de pasajes, en la Oficina de Información legalmente autorizada en SALAMANCA a cargo de

A. Rodríguez

Sánchez Ruano, número 5 (Puerta de Toro), SALAMANCA

12-16-19-28 26-30 O

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

"El Adelanto" en Vitigudino.

UNA VISITA AL DOCTOR SANCHEZ TAPIA. - MUERTE DE SOR SILVESTRA. - OTRAS NOTICIAS.

El culto médico de Yecla de Yeltes, don Perfecto Montero, ha tenido la iniciativa, muy digna de aplaudirse, de proponer a sus compañeros de profesión en el partido, un homenaje de gratitud, de cariño y respeto al ilustre veterano de la medicina, médico titular y forense, don Casto Sánchez Tapia, y como tan plausible iniciativa, publicada en estas columnas, tenía forzosamente que encontrar el eco merecido, y me consta que está siendo tomada en consideración por sus muchos admiradores y hasta se dice que será nombrada una comisión que encauce los primeros trabajos para el logro de un éxito brillante y completo, me dispuse, como el más humilde corresponsal de este diario y amigo sincero del doctor Tapia, visitarle en su domicilio, para honrarme, ofreciéndome a él, a la vez que oir de sus propios labios algo en relación con lo anteriormente expuesto.

En el despacho de su morada, siempre abierta a todo el que la necesita, no sólo profesionalmente, sino por cualquiera otro motivo, encuentro al anciano respetable, sentado a su mesa, hojeando un voluminoso libro y saboreando un cigarro.

Me ofrece un asiento que con sumo gusto acepto, ante personalidad de tanta simpatía y cariño a cuantos le tratamos.

—¿...?

—Sí, ya sé y he visto, dice el doctor, que se ocupan estos días de mi humilde persona en las columnas de EL ADELANTO, periódico de mis mayores simpatías y que leo diariamente en el círculo, desde hace muchos años, por la información tan completa que contiene.

—¿...?

—En cuanto estreché su mano, continúa diciendo, sospeché el motivo de su visita; pero le advierto, querido amigo, que ni como corresponsal del periódico que aquí representa ni como verdadero amigo, es más, ni como uno de mis abonados, a quien de veras quiero, logrará conseguir de mí nada que se relacione con la iniciativa de mi amable compañero señor Montero.

—¿...?

—Me obliga usted a contestarle por coincidir en su misma opinión. Verdaderamente, dice don Casto, es necesario que la clase médica nos demos cuenta de la situación y abandono en que oficialmente nos encontramos y menos mal si tenemos la fortuna de conservar la salud a los setenta y siete años de edad y cincuenta y cinco casi cincuenta y seis de profesión.

—¿...?

—¡Ah! De ninguna manera aceptaré el homenaje, desde luego ni merecido, que se trata de tributar a mi humilde persona, porque sería un homenaje más de los muchos que a nada conducen, unos discursos más y después no vemos por parte alguna lo que merecemos y necesitamos los médicos, que es a lo que se debe aspirar.

—¿...?

—Es suficiente para mí el afecto sincero y el respeto que me guardan todos mis compañeros en cuantas reuniones celebramos y estas deferencias las considero como el mejor de los homenajes y el lenitivo más consolador.

—¿...?

—Sí, señor, es cierto, muy cierto que antes de ahora se ha tratado particularmente de homenajes que siempre he rechazado y continuaré rechazando ante la persuasión absoluta de que hay otros médicos rurales más acreedores que yo a la misma distinción.

—¿...?

—Será inútil que repita usted la visita porque mi opinión será siempre la que acabo de exponerle.

—Un aviso solicitando visita urgente para un enfermo, me obliga a no molestar más al venerable e ilustre médico quien, sano como un roble, con las mismas energías de su juventud, con un amor singular y entusiasmo por la profesión, sale precipitadamente al cumplimiento de sus deberes profesionales, no sin antes mostrarse agradecido y hacer una despedida cariñosa a este humilde corresponsal que no ha podido convencerle de lo necesario que sería para la clase médica aceptar el homenaje tan merecido.

Y ahora, amigo don Casto, como final, sabrá usted perdonar el incumplimiento, a su ruego, de que guarde silencio absoluto de nuestra animada charla, más por esta primera vez no dudo conseguir de sus bondades el más amplio indulto.

Ha actuado con éxito la Compañía Rodríguez Espinosa, poniendo en escena obras de actualidad. Lástima es que no pueda permanecer unos días en esta villa, por tener que cumplir sus compromisos en algunas capitales. Solamente como ave de paso, procedente de Ciudad Rodrigo, y accediendo al buen deseo de algunas personas de esta villa, la hemos tenido durante corto tiempo, lo suficiente para apreciar su labor artística.

Se ha despedido con la obra titulada «Sor Genoveva», para levantar el vuelo con dirección a Arévalo, para debutar con la titulada «Ha entrado una mujer».

Al tiempo de cerrar estas cuartillas, las campanas de la iglesia parroquial anuncian que acaba de fallecer en el colegio El Pilar, la venerable Hija de la Caridad, de San Vicente de Paúl, sor Silvestra Vicente Martín.

Contaba ochenta y tres años de edad: sesenta en la comunidad y diez y nueve de residencia en esta vida.

Reciban las Hijas de la Caridad mi sincero pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al ilustre jefe de los Somatenes de la provincia, don Gaspar Alba.

Pasó en ésta unos días de licencia, el culto juez de Instrucción, de Luarca, don Abelardo Sánchez Bernal.

EL CORRESPONSAL

24 Octubre 1927.

BOTAS CON PISO DE GOMA y de todas clases, Demetrio, Quintana, 4, frente a Relojería Paulino. d ml y v

Pupilos, se admiten en la Plaza de la Libertad, 4. 3-1

Tocino añejo y jamón del país. Pérez Pujol, 4, Casa de Tristán. -a-

Médico Ortopédico en Salamanca.

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia, Protásica y Cosmética (calle de Augusto Figueroa, 8, desde 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 29 del corriente, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.

ORTOPEDIA.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor del aliento), precios módicos.

NOTA IMPORTANTE.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son Médicos, ni por lo tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina. 20, 23 y 26 m.

NELSON LINES

(VAPORES CORREOS)

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

Día 9 de Octubre,	vapor	HIGHLAND ROVER
Día 23	»	HIGHLAND LADDIE
Día 6 de Noviembre,	»	HIGHLAND GLEN
Día 20	»	HIGHLAND LOCH
Día 4 de Diciembre	»	HIGHLAND PIPER
Día 18	»	HIGHLAND PRIDE

PRECIO DE LOS PASAJES (incluídos los impuestos).

		Primera.	Intermedia.	Tercera clase.
Las Palmas.	Pesetas	310,00	185,00	108,00
Río Janeiro.	»	1.275,00	680,00	550,10
Montevideo.	»	1.375,00	740,00	
Buenos Aires	»	1,435,00	»	

NOTAS.—La escala de Las Palmas es eventual.

Los precios de pasajes en 1.ª e intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres. Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En cámara: Niños y familias en primera e intermedia, condiciones especiales.

En tercera clase: de diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasajes, deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios:

Andrés Fariña, S. en C., Vigo

Apartado, 59.—Telegramas: Fariñasenc. Vigo,

DOCTOR JULIO

PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL

Y PARTOS

ASAFRANAL, 18, BAJO

LA ANTIGUA CASA VEIGA

ha trasladado sus almacenes de carbones al PASEO CARMELITAS, 16, donde ofrece a su distinguida clientela y a todo consumidor, toda clase de carbones minerales y vegetales; antracitas, clase extra, para motores de gas, salamandras y calefacciones; Galleta superior y Ovoide de Hulla para cocinas, Cok, Canutillo de Encina y Cisco.

VENTAS AL DETALL Y SERVICIO A DOMICILIO

Se reciben encargos en los Almacenes, Carmelitas, 16.--Teléfono, 98.

YA BAJO EL VINO

Vino tinto fino superior,		16 litros		7,50 pts
»	»	»	un »	0,50 »
»	» Valdepeñas	16	»	8,00 »
»	»	un	»	0,55 »
»	blanco superior	16	»	8,00 »
»	»	un	»	0,55 »

Se sirve a domicilio desde CUATRO litros. Análisis garantizado.

DESPACHOS:

Carmelitas, número 12. - Teléfono 153.

Romanones, número 3. - Teléfono 393.

Veracruz segunda. - Teléfono 523.

CASA DE ARRIBA

Sin pago de derechos de consumos a 6 y 6,50, respectivamente.

4-3

—¿Cuál es el fotógrafo que tiene más gusto para retratar? ALMARAZ.

Hagan sus fotografías de boda en la

Fotografía ALMARAZ

No dejen de visitar esta casa y serán sus clientes; es la casa que en menos tiempo ha conseguido más fama.

Doctor Riesco, núm. 96.

(ANTES TORO) 30-a-4

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Un informe del ministro de Fomento sobre el plan de obras públicas.-El Gobierno celebró anoche Consejo de ministros

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

Madrid.—Minutos antes de las siete de la tarde, comenzaron a llegar a la Presidencia, para celebrar Consejo, los ministros que forman el Gobierno.

El de Trabajo, señor Aunós, dijo a los periodistas que llevaba para su estudio en el Consejo dos proyectos: uno sobre el seguro de amortización de pólizas para la construcción de casas baratas y otro sobre emigración.

El general Primo de Rivera manifestó que había hablado por teléfono con el rey y con el general Martínez Anido, habiéndole comunicado éste que los reyes continúan siendo objeto de cariñosas manifestaciones por parte del vecindario.

Añadió que Martínez Anido le había comunicado que procedente de Roma acababa de llegar el contralmirante Magaz, quien por la noche saldría para Madrid.

A LA SALIDA

Madrid.—A las diez menos cuarto terminó el Consejo de ministros celebrado en la presidehcia.

Al salir el general Primo de Rivera, hizo las siguientes manifestaciones:

—He celebrado una conferencia telefónica con Su Majestad el Rey, quien en aquel momento acababa de llegar de visitar la fragata «Sarmiento».

Ahora, señores, voy a tener tres días pesados. Mañana, en el Casino de Clases, iré a dar la conferencia que tengo anunciada.

Un periodista le preguntó:

—¿Irá usted también a informar en la Sección primera?

—Yo creía que se reuniría el jueves, pero por mí, no hay inconveniente. Ahora mismo voy a llamar al señor Yanguas, para ponerme de acuerdo con él y despachar estas dos cosas en un día.

El viernes volveremos a reunirnos en Consejo, y el sábado, después del pleno de la Asamblea Nacional, marcharé a la estación y saldré para Barcelona.

Otro reportero preguntó al presidente.

—¿Hay algo sobre el nombramiento de nuevo embajador de la Argentina?

—De eso, nada.

Los demás ministros no dijeron nada interesante al salir del Consejo.

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—Poco después el señor Aunós, facilitó la siguiente nota, índice de lo tratado en la reunión:

Presidencia y Estado: Ratificación de los cuatro convenios de Derecho Marítimo Internacional, aprobados en la conferencia de Bruselas.

Proponiendo al Rey la concesión de la cruz de Isabel la Católica, al ministro de Hacienda de Panamá.

Guerra.—Decreto ampliando la edad para el retiro de las clases de tropa y oficiales menores del Real Cuerpo de Alabarderos.

Marina.—Expediente de nuevo contrato con la sociedad española de acumuladores.

Trabajo.—Dictando reglas sobre la emigración y retorno de los emigrantes de ultramar.

Una interesante información del ministro de Fomento.

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Fomento, marqués de Guadalhorce, ha informado esta tarde ante la sección de Obras públicas de la Asamblea Nacional.

Según parece, el ministro expuso ante la comisión el plan de Obras públicas, pidiendo que fuera estudiado con todo detenimiento y que hicieran cuantas observaciones y enmiendas creyeran convenientes.

Los miembros de la Comisión felicitaron al ministro por la brillante exposición que hizo de sus proyectos.

El marqués de Rosalejo pidió que se felicitara al Gobierno por la labor del ministro de Fomento, y por el acierto que tuvo llevando al marqués de Guadalhorce a tan importante cargo.

DICE GUADALHORCE

Madrid.—El marqués de Guadalhorce confirmó a la salida, la referencia de la sesión que dejamos apuntada.

Ratificó sus palabras de que el plan de Obras Públicas fuera estudiado con todo cariño y detenimiento, y que los miembros de la Comisión introdujeran en él cuantas modificaciones se les ocurrieran.

Dijo que había informado ampliamente, manifestando que en materia de Obras Públicas el Gobierno quería contrastar sus actos con la opinión ajena; pues los planes que se desarrollen influirán en la vida española por espacio de un siglo.

Las obras a ejecutar, son de carácter cíclico.

La ordenación de los ríos y la ejecución de obras hidráulicas, aunque han de tardar treinta años, puede desde ahora, irse a la ordenación de los ríos. Se precisa para ello el apoyo de los pueblos, y por eso se han constituído las Federaciones Hidrológicas.

El Gobierno se propone abrir nuevas fuentes de riqueza, y de ahí el plan de ferrocarriles, cuyo éxito es indiscutible.

Antes, entre mejoras y anticipos, recibían las compañías ferroviarias cien millones de pesetas, y sin embargo, bajaban sus valores. Se han suprimido cincuenta millones, no se han elevado las tarifas, y, a pesar de esto, las tarifas están a la par y el Gobierno ha tenido que limitar los dividendos.

En cuanto a los nuevos ferrocarriles, se ha procurado que tenga comunicaciones aquellas zonas que carecían de ellas, y también se ha procurado un sistema de enlaces y de acortamientos por nuevas vías, para mejorar notablemente las comunicaciones.

El total de los proyectos ferroviarios se eleva a 2 400 kilómetros, habiéndose subastado ya más de mil. Esto exige un gasto de 1 200 millones.

El presupuesto se ha hecho valientemente, sin escatimar la unidad de obra, porque se tiende a dos cosas: bajar las tarifas y buscar líneas apropiadas.

Se intenta la electrificación en aquellos pasos difíciles de las cordilleras, y ello será en una proporción de 1.500 a 2.000 kilómetros.

El ministro habló luego del circulto de carreteras.

Se ocupó después de los puertos, diciendo que en este aspecto se habían cometido abusos, concediéndose bastantes puertos por el influjo de las presiones de la política local.

De treinta y un puertos, sólo doce tienen pérdida.

Termina diciendo, que el plan de Obras públicas será permitido realizar sin aumento en los presupuestos.

Todos coinciden en afirmar, que el informe del marqués de Guadalhorce fué tan brillante como documentado, siendo felicitadísimo.

NOTICIAS DEL DIA

EL DIESTRO PAQUIRO, MEJORA

Madrid.—El novillero Paquiro, que pasó la noche con bastante intranquilidad, estaba esta mañana bastante mejorado.

El doctor Villa se mostraba más optimista.

A las once de la mañana le practicó un minucioso reconocimiento y le levantó el apósito, encontrando la herida limpia.

A última hora de la tarde Paquiro estaba limpio de fiebre.

El doctor Villa cree alejados ya los temores de complicaciones, esperando que en un plazo de quince o veinte días Paquiro pueda abandonar el lecho.

DICE EL ALCALDE

Madrid.—El alcalde, señor Semprún, contestando a preguntas de un periodista, relacionadas con la ratificación que el Gobierno le ha hecho en su cargo de presidente del Ayuntamiento, ha manifestado que nunca le había faltado la confianza del Gobierno, y que cuanto se dijera acerca de esta falta de confianza no tenía más alcance que el de procurar ponerle obstáculos en el camino, para que algunas personas se dieran el gustazo de verle fuera del Ayuntamiento.

EL EXPRESO DETENIDO

Madrid.—En la Comisaría de Policía de la estación de Atocha, se ha recibido un despacho, diciendo que el expreso de Barcelona se encuentra detenido en Alcalá de Henares, por haberse inutilizado la máquina del convoy.

UNA REUNION

Madrid.—Hoy se ha reunido, bajo la presidencia del general Vallespinosa, la comisión interina de corporaciones.

LABOR DE LA ASAMBLEA

Madrid.—En el edificio de la Asamblea Nacional se ha reunido hoy la sección quinta, que entiende en la Codificación Penal y Mercantil.

Presidió don Clemente de Diego y actuó de secretario el señor Saldaña.

La comisión continuó el examen del proyecto de abintestato.

Se designó una ponencia para su dictamen.

Se reunió también la Sección tercera de defensa nacional, presidiendo el vicealmirante señor Rivera, y actuando de secretario el general Soriano.

Al terminar la reunión, manifestó el general Soriano, que el Presidente había dado cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de presidentes de sección.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—En el ministerio de Fomento, presidiendo el Director de Agricultura, se reunió la junta del Crédito Agrícola.

—El marqués de Guadalhorce recibió a una comisión de Novelda, que le pidió la terminación de las obras de una carretera.

—El ministro de Trabajo fué visitado por una comisión de empleados de empresas petrolíferas, que habló al ministro de cuestiones relacionadas con esta industria.

También recibió a una comisión de empleados ferroviarios de Galicia, presidida por el presbítero don Basilio Alvarez.

Por último conferenció el señor Aunós con el embajador de España en Cuba, señor Aguera.

—El ministro de Instrucción pública recibió varias visitas, entre ellas una de los alumnos de la Escuela de Agricultura, que presidía el profesor señor Ort.

LO QUE DICE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica entre otras disposiciones, una nombrando profesores interinos de taqui mecanografía, inglés, francés e italiano, de los Institutos nacionales de segunda enseñanza que se enumeran:

Entre estos se encuentra el de Salamanca, para el que han sido nombrados los señores siguentes:

Profesor de taqui-mecanografía, don Victorino Ronco González.

Profesor de inglés, don Manuel Cardenal, y de italiano, don Cristóbal Riesgo.

—Publica también el «Diario Oficial», otra disposición declarado con derecho a subsidio de familias numerosas, a varios vecinos solicitantes, entre ellos, al vecino de Salamanca don Joaquín Cavila Marcos, que tiene nueve hijos y vive en el pueblo de Sancti-Spíritus.

Se publica también la relación cuarta de las subastas correspondiente al año de 1927 de carreteras, figurando las siguientes de Salamanca:

Subasta de la carretera de la estación de Salamanca a Sequeros, sección de Vecinos a Santibáñez, con arreglo al presupuesto de 86 077,03 pesetas.

Idem de la carretera de Salamanca a Alberguería de Argañán, sección de Ciudad Rodrigo a Alberguaría, trozos primero y tercero, cuyo presupuesto es de 427.639,30 pesetas.

TORERO RESTABLECIDO

Valencia.—Está en franca convalecencia el matador de toros Manuel Martínez, que sufrió una grave cornada toreando en Barcelona.

Su estado es tan satisfactorio, que ha salido a la calle a pasear durante largo rato.

OTRAS NOTICIAS

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa motivada por la pérdida del vapor «Baracaldo» en aguas de Larache, el mes de Octubre del año 1923.

Se juzgó que la pérdida del vapor había sido intencionada para cobrar un seguro de 74 000 libras a una compañía británica.

El Consejo de Guerra condenó a los cargadores, armadores y oficiales del buque a importantes penas.

El Supremo anuló todo lo actuado, iniciándose en aquel momento dos nuevas causas.

Una contra los armadores, que se sigue en Barcelona, y otra contra los cargadores en Sevilla.

El consejo de guerra celebrado en San Fernando, condenó a ocho años a los armadores y al capitán del buque, señor Fernández Olaoga.

Hoy, ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, ha informado el fiscal, don Manuel Angulo, pidiendo la pena de diez años y un día de presidio mayor para el propietario del vapor, don Luis Almeida; el agente don Ricardo Frutos y para el capitán don Antonio Fernández Olaoga, y pidiendo la absolución para el segundo maquinista y el segundo oficial.

Las defensas, encomendadas al exministro conservador señor Rodríguez Viguri y a los comandantes don Aurelio Matilla y don Enrique Mora, solicitaron la absolución por falta absoluta de pruebas.

La causa quedó conclusa para sentencia.

Presidió la sala de Justicia el almirante señor Carranza.

SESION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Madrid.—En la Diputación provincial, ha celebrado sesión la comisión permanente, presidida por el señor Salcedo Bermejillo.

Tomó el acuerdo de aprobar una moción de la presidencia, concediendo a la casa León y Castilla, de Barcelona, una subvención de 300 pesetas con destino a las clases que se dan en dicho centro.

Se acordó el nombramiento de recaudadores y agentes ejecutivos para la cobranza en los distritos de las cédulas personales.

También se acordó gestionar de todas las Diputaciones la construcción de una lápida conmemorativa de la última asamblea de Diputaciones provinciales y cuya lápida será dedicada a la Diputación de Barcelona.

PROYECTO DE TRES CESANTES

Madrid.—Tres cesantes que viven en Madrid, han concebido la idea de constituir una sociedad mutua de los hombres sin trabajo.

Parece ser que este proyecto obtendrá la subvención del Gobierno, de los Círculos y de las empresas, que se destinarán a socorrer todos los cesantes que contra su voluntad se encuentran sin trabajo y cesaron en sus destinos.

Como no tienen ningún local para celebrar la primera reunión, han publicado una convocatoria citando para hoy en la plaza del kiosco de la música del Retiro.

En esta reunión se darán a conocer las bases del proyecto, que seguidamente serán aprobadas.

LA ESTANCIA DE LOS REYES EN BARCELONA.—COMIDA EN PALACIO

Barcelona.—La comida degala anunciada, se ha celebrado en palacio a las nueve de la noche.

Los comensales se colocaron en la siguiente forma:

A la derecha del rey, la infanta Beatriz, duque de Santa Elena, marquesa de Bendaña, marqués de Castelsor, don Eusebio Díaz, rector de la Universidad; comandante del crucero «Príncipe Alfonso», comandante de Alabarderos, ayudante del rey, señor Jáuregui; caballerizo señor Dorado; mayordomo de semana de la infanta Beatriz, señor Bernades.

A la izquierda, duquesa de San Carlos; general Barrera, Gobernador civil; presidente de la Audiencia, comandante general de alabarderos, comandante de la fragata «Sarmiento», marqués de Somenat, doctor Varela, Gómez Acebo, y mayordomo de semana señor Vidal y Rivas.

Derecha de la reina: general Martínez Anido, duquesa de la Victoria, capitán general del departamento marítimo, presidente de la Diputación provincial, jefe superior de palacio, comandante de Marina, duque de la Victoria, señor Serna, ayudante del Rey, señor Sivela, jefe de la guardia interior de Palacio.

A la izquierda, embajador de la República Argentina; duquesa de Santángelo; doctor Miralles, barón de Viver; conde de Bendaña; marqués de Torres Mendoza; Azúa, jefe de la guardia; marqués de San Román.

EL REY RESTABLECIDO

Barcelona.—Los Reyes oyeron misa en Palacio.

El Rey, que se encuentra completamente restablecido de la luxación que sufrió jugando al polo, asistió a la inauguración de la fundación Albá.

Se trata de un hospital para incurables, que se ha construído con el legado metálico que dejó el vecino de Mataró, don Miguel Albá.

Don Alfonso recorrió todas las instalaciones del hospital, elogiándolas con entusiasmo.

LA INDUSTRIA HOTELERA

Barcelona.—Después se trasladó don Alfonso a la exposición de la industria hotelera, establecida en Montjuith.

Los infantes visitaron las fábricas sederas y el palacio de la Diputación provincial.

Fueron obsequiados con un lunch.

Los Reyes y los infantes almorzaron en Palacio en la mayor intimidad.

LLEGADA DE MAGAZ

Barcelona.—Ha llegado a esta población procedente de Roma, el embajador de España en el Vaticano, marqués de Magaz.

Conferenció extensamente con el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido.

En el rápido marchó a Madrid.

GRAVEDAD DEL MAESTRO NICOLAU

Barcelona.—Se ha agravado extraordinariamente el insigne maestro señor Nicolau, que, como se recordará, recientemente fué atropellado por un tranvía.

Los médicos que le asisten desconfían de su salvación.

NIÑA APLASTADA POR UN TRANVIA

Barcelona.—En la calle del Conde del Asalto, se desarrolló un sangriento suceso, del que fué víctima una niña, causando una gran indignación entre los transeuntes y en el vecindario.

Al cruzar la calle, la niña, de siete años, Josefa Domingo, fué arrollada por un tranvía, quedando aplastada debajo de las ruedas.

El conductor del tranvía fué detenido.

PERIODICO SUSPENDIDO

Barcelona.—El gobernador civil, general Milán del Bosch, ha impuesto la multa de 1.500 pesetas y la suspensión de la publicidad por 15 días, al «Diario de Manresa», por el hecho de haber publicado una noticia de carácter tendencioso.

CALLE DE LEON XIII

San Sebastián.—En la sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento, se ha tomado el acuerdo de dar el nombre del Pontífice León XIII a una de las calles del nuevo ensanche.

LA EX-EMPERATRIZ ZITA

San Sebastián.—La ex emperatriz Zita, con sus hijos, almorzó en el Palacio de Miramar, asistiendo a la fiesta religiosa que se celebraba en Palacio.

MARCHA DEL AVIADOR INGLES

Coruña.—El aviador inglés Courtney salió a las nueve y veinte minutos de la mañana, con dirección a Saint Nazaire.

Se propone seguir a Prismourht.

Tripula el aparato, llamada «Ballena», que como se recordará amaró en Coruña y estuvo en negociaciones para venderlo al Gobierno de España.

ASALTO DE VILLA PATROCINIO

Sevilla.—Comunican de Marchena, que esta madrugada tres desconocidos escalaron las habitaciones de la finca, llamada Villa Patrocinio, en la que descansaba su propietaria doña Carmen Torres.

Los desconocidos se abalanzaron sobre ella y la exigieron que les entregase 20 000 pesetas, que había cobrado el día anterior.

A este requerimiento contestó la dueña de la finca que dicha cantidad la había ingresado en el Banco.

Entonces los atracadores la arrojaron al suelo e intentaron maniatarla, logrando escapar.

Comenzó a dar voces de auxilio, a las que acudieron los guardias de la finca; pero cuando penetraron en la casa, habían logrado fugarse los ladrones llevándose tres mil pesetas en metálico y valiosas alhajas.

La Guardia civil busca activamente a los asaltadores.

ATENTADO CONTRA UN ANCIANO MINERO

Huelva.—En la carretera de Nerva ha ocurrido un suceso que ha impresionado profundamente al vecindario.

El anciano minero, pagador de las minas de Ríotinto, llamado José López Gómez, fué atracado por un enmascarado, que se apoderó de un talego que contenía 960 pesetas y 70 libretas de los mineros.

Después, el atracador le disparó un tiro sin conseguir hacer blanco.

Los obreros de la vía férrea acudieron en auxilio del anciano, consiguiendo detener al atracador.

Este se llama José Ortega, y es natural de Nerva.

Fué entregado a las autoridades.

FUGA DE REVOLUCIONARIOS PORTUGUESES

Avila.—Se han fugado de la cárcel tres revolucionarios portugueses, que estaban detenidos y puestos a disposición del Gobierno.

LA HUELGA MINERA

Oviedo.—En las cuencas mineras se está normalizando el trabajo.

En las minas Riquela, de Turón, y Ortitis, de Cigaredo, los mineros no han reanudado el trabajo.

LA EPIDEMIA DE SARAMPION

Alcoy.—El alcalde, con motivo de la declaración oficial de la epidemia de sarampión en esta localidad, ha ordenado la clausura de las escuelas.

HOMENAJE AL GOBERNADOR

Málaga.—Procedente de Marbella ha llegado a la capital de la provincia el gobernador civil.

La primera autoridad se trasladó a dicha localidad, para asistir al descubrimiento de una lápida, dando nombre al paseo más principal de aquella ciudad, llamado Alandea.

En Marbella recibieron al gobernador el vecindario y las autoridades.

Al acto del descubrimiento de la lápida asistió una banda de música y el vecindario.

El alcalde pronunció un discurso, enumerando el agradecimiento de Marbella a la primera autoridad civil de la provincia, y, por lo cual el pueblo, agradecido, le rendía este homenaje.

El gobernador civil contestó manifestando su gratitud al vecindario y afirmando que el día que decline su mando en la provincia, laborará lo mismo en beneficio de toda la provincia de Málaga.

Luego fué obsequiado con un banquete en el que se pronunciaron patrióticos discursos.

La despedida fué tan entusiasta como el recibimiento.

CHOQUE DE UNA CAMIONETA

Málaga.—En las inmediaciones de Fuentegirola, carretera de Málaga a Cádiz, chocó contra un guardacantón una camioneta.

El chófer resultó gravemente herido y la camioneta destrozada.

RIVERA

ZAPACOs PARA SEÑORA Y NIÑOS los mejores y el mayor surtido, Demetrio, Quintana, 4, frente a Relojería Paulino.

En Macotera se vende una casa con excelente bodega, y parte de solar muy apropiado para explotar toda clase de industrias, debido al punto de mayor tránsito de carretera, contiguo al mercado; todos los días existe gran circulación y muy especialmente los domingos, que ocupan dos kilómetros de carretera llenos de paseo de personal, para el gran consumo. Muy higiénico y con aguas abundantes y selectas. Del precio y condiciones, informará don Tomás Pescador Criado, en Matilla de los Caños del Río. 15—15

Casas, se venden dos, de planta baja, en el paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael, letras R. R. Informarán, Rúa Antigua, 83, y Ribera del Puente, 5. 6—3

Nadie puede decir que se conoce a sí mismo si no ha pasado hambre unos días y no ha sido rey absoluto unas horas.—Jacinto Benavente.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer
Barómetro, 698 08 **Sol**, 27 0 **Sombra**, 16 0. **Mínima**, 3 8
Seco, 7 0 **Húmedo**, 7 0 **Viento**, N., 0. **Cielo**, despejado.
Tiempo, bueno **Lluvia de ayer**, 0 00.

ULTIMA HORA

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado ayer tarde, tuvo un gran interés político.

El jefe del Gobierno expuso en la reunión su pensamiento personal en orden a la reforma constitucional proyectada, dando cuenta a sus compañeros de Gabinete del informe que dará ante la primera Sección de la Asamblea Nacional.

El pensamiento del general Primo de Rivera tiene por eje principal la separación de los Poderes ejecutivo y legislativo, y ya ha tenido ocasión de exponerlo en artículos y conferencias.

El informe del presidente es bastante amplio. No se trata de una ponencia de Gobierno, sí no de la exposición, ante la comisión de Leyes Constitucionales, de unas ideas que luego esta comisión podrá desarrollar ampliamente.

Todos los ministros intervieron en el asunto, dando su parecer.

Como el tiempo fué consumido esta noche por el tema constitucional, no se examinaron apenas expedientes.

El de Marina aprobado es de contratación de acumuladores para los submarinos con una casa de Zaragoza, y el de Guerra para equiparar la edad del retiro de los alabarderos, a los de los demás cuerpos.

La Gran Cruz de María Cristina concedida al Ministro de Hacienda del Panamá, se otorga en vista de la labor hispanista de este político y por la conferencia dada ayer tarde, a la que asistió el Ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Las leyes de emigración tienden a evitar los daños y perjuicios que sufren los emigrantes en algunos países, por no tener asegurado su trabajo en el punto de destino.

El decreto aprobado anoche, se refiere a aquellos países, con los cuales España tiene concertados tratados de emigración.

En lo sucesivo, los hombres que emigren tendrán necesidad de tener asegurado el jornal en los países a que se dirijan.

Los niños no podrán marchar sin sus familias, y las mujeres tendrán necesidad de contar con la autorización de sus maridos.

El Estado establece una escala de beneficios, a los que pueden acogerse los emigrantes, según hayan prestado servicios en el ejército o no.

EL REGRESO DE YANGUAS

Madrid.—Procedente de Linares ha regresado el presidente de la Asamblea Macional, don José Yanguas Messía.

El señor Yanguas ha recibido un telegrama del Gobierno italiano, invitándole a asistir como miembro de honor a la conferencia internacional aérea que ha de celebrarse en aquel país.

El señor Yanguas ha telegrafiado a Mussolini agradeciendo la invitación pero declinando ésta por sus muchas ocupaciones.

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro de la Comedia se estrenó anoche una comedia en tres actos titulada «La sopa boba», de la que son autores los señores Paso (padre e hijo).

VELADA PUGILISTA

Madrid.—En el teatro Price se celebró anoche una velada pugilista.

Jiménez venció a Salvadores por puntos en seis asaltos.

Sales venció a Ino por k. o. en el segundo asalto.

Gironés venció a Kalloir por abandono de éste en el séptimo round.

Alis venció a Schladhuhanfra por k. o, fingido en el primer asalto.

EL TEMPORAL

Algeciras.—El fuerte temporal reinante en el estrecho, impidió al vapor correo de Tánger, salir del puerto y lo mismo le ocurrió al cañonero «Laura».

REGRESO DEL GOBERNADOR

Sevilla. Ha regresado de Córdoba el gobernador civil y comisario regio de la Exposición, señor Cruz Conde.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Sevilla.—La Guardia civil de Guillena practicó la detención de nueve individuos que se encontraban jugando a los prohibidos en una taberna, pasando estos a disposición del Juzgado.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Sevilla.—En la carretera de Madrid a Cádiz, y cerca de Alcalá de Guadaira, el automóvil 7 895, de la matrícula de Sevilla, que iba conducido por su propietario, Fernando Sánchez, dió la vuelta de campana.

En el automóvil viajaban Antonio Pérez, Miguel Morales y María García.

Resultaron heridos graves, Fernández Sánchez y Antonio Pérez.

EL URUGUAY EN LA EXPOSICION

Sevilla.—El representante del Uruguay, don Leonardo Secades, estuvo hoy en el Ayuntamiento conferenciando con el alcalde señor Díaz Mulero, a propósito de la participación de aquel país en la Exposición Ibero Americana.

El señor Secades ha dicho a los periodistas que el día 30 abandonará España y que informará a su Gobierno con todo detalle de la visita realizada a Sevilla.

UN HOMBRE HERIDO

Alicante.—En el pueblo El Pego, Jaime Amengual paseaba por la carretera, y a su encuentro salieron dos individuos que le hirieron gravemente con arma blanca.

MISS ELDER, EN LISBOA

Lisboa.—Al ser señalada la presencia del paquebote «Lima», a cuyo bordo venía la aviadora norteamericana, Miss Elder, salieron a su encuentro algunos barcos de guerra, en uno de los cuales iba el representante en Lisboa de los Estados Unidos, el personal de la Legación, el elemento oficial, el aviador señor Sarmento Veires y representantes del ejército y de los clubs aeronáuticos.

También salieron a recibir a la aviadora numerosos periodistas y fotógrafos.

A bordo del «Lima» fué felicitada Miss Elder y su acompañante Heldeman.

Mientras atracaba el paquebot, algunos aviones realizaron evoluciones.

La multitud, que esperaba en el puerto, logró romper el cordón de policía, aplaudiendo y vitoreando a la intrépida aviadora.

Miss Elder tuvo que hacer esfuerzos inauditos para lograr subir al auto que la esperaba.

Conséguido, se trasladaron a la Presidencia de la República, donde el general Carmona les felicitó por haber librado bien del accidente.

Los aviadores norteamericanos se trasladaron luego a la legación de su país, donde se hospedarán.

RIVERA

ISABEL F. COTERA

"LA PARISIENNE", SANTANDER

Acaba de regresar de París con las últimas creaciones de sombreros de señora y presentará dicha colección por un solo día, 26 de Octubre, en el Hotel Términus, de nueve a una de la mañana y de tres a ocho tarde.

1—1

DE INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS

ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL

Ya en funciones la Asamblea Nacional, creada por Real decreto-ley de 12 del pasado mes de Septiembre, he de permitirme hacer algunas observaciones respecto a la actuación en la misma de los representantes de los Ayuntamientos.

Al conceder el Gobierno esa representación a las Corporaciones municipales, es indudable le ha guiado el laudable propósito de que los Municipios tengan en dicho organismo, personas que se constituyan en valedores y defensores de sus intereses, proponiendo todo aquello que entiendan sea beneficioso a los Ayuntamientos, y defendiendo sus derechos, si se diere el caso de que por representantes de otros sectores o por el Gobierno mismo, se intentara o propusiera la sanción de disposiciones perjudiciales a los Municipios.

Pero mucho me temo, que las esperanzas de los Ayuntamientos queden defraudadas en gran parte, no obstante los buenos deseos del Gobierno y de los mismos representantes.

El fundamento no puede ser más sencillo. El representante de los Ayuntamientos, para que su actuación sea fiel reflejo de los deseos y aspiraciones de aquéllos, para enterarse de cuales sean esos deseos y aspiraciones, debe estar en constante relación con los mismos.

¿Existe esa relación, esa compenetración necesaria entre los Ayuntamientos y su representante en la Asamblea Nacional? ¿Puede existir, mientras los Ayuntamientos sean Corporaciones dispersas, sin unión alguna entre sí, sin la existencia de un organismo que las represente, esté alerta y lleve la voz de todos en cuanto les interese?

Preguntas son éstas que necesariamente han de ser contestadas en sentido negativo.

Este caso de los Ayuntamientos no deja de ser excepcional. A la Asamblea han ido representantes de diversas asociaciones y corporaciones, pero todos ellos van con orientaciones definidas, con instrucciones que reciben de los organismos que representan; porque existe una Junta directiva, un Consejo general, algo así que representa la entidad, que recoge y estudia las aspiraciones de los socios o individuos de que se compone, y que a su vez las trasmite a su representante en la Asamblea Nacional. Las mismas Diputaciones provinciales están en ese caso, puesto que son una sola corporación, compuesta de pocos individuos, que se reunen con frecuencia, estudia sus asuntos y puede señalar a su representante la orientación a seguir en su actuación de la Asamblea.

En estas condiciones de inferioridad, no es aventurado suponer que la labor de los representantes de los Ayuntamientos en la Asamblea, va a ser poco fructífera para los Municipios; llevarán siempre la peor parte, y cuando los intereses de los Ayuntamientos están en pugna con los de otra entidad, no es de esperar saquen gran partido, a pesar de sus buenos deseos.

Ejemplo de ello ha de ser, seguramente, lo que ocurrirá entre los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales. Del dominio público es el antagonismo que existe entre aquéllos y ésta. Y es natural que así sea. En materia económica, el Estado, en su afán de nivelar su presupuesto, procura para sí todos los recursos, siquiera sea en perjuicio de las Diputaciones provinciales y de los Municipios, y estas Corporaciones tienen que disputarse las migajas de esos resursos que en definitiva afluyen a las arcas provinciales; porque las Diputaciones están en mejores condiciones de lucha, y por ello el resultado siempre es adverso para los Ayuntamientos.

Cuando pienso y considero que todo ello tendría seguro y fácil remedio, viene a mi memoria una fecha, la del 1.° de Septiembre de 1926. ¿Y sabéis por qué? Pues porque en ese día se celebró en Salamanca una magna asamblea de Ayuntamientos de la provincia, con asistencia de más de trescientos, y en ella se acordó la constitución de la Asociación provincial de Municipios, que de haberse llevado a efecto, otra sería la suerte de las Corporaciones municipales.

Si ahora existiera esa Asociación, no tendríamos que lamentarnos de esa falta de relación y compenetración entre los Ayuntamientes y su representante.

Estaría perfectamente definida, y este último tendría marcada una orientación a seguir, y se vería asistido del apoyo moral de los Ayuntamientos todos.

Para remediar esto, siquiera sea en parte y por el momento, pienso sería conveniente que el representante de los Municipios de la provincia se pusiera al habla con los Ayuntamientos más importantes de la provincia, promoviendo a este efecto una reunión el de la capital, a fin de que puedan ser expuestas las verdaderas necesidades de los Municipios, que requieren la intervención del representante para que sirvan de norma al mismo en su actuación dentro de la Asamblea. No puedo hacer otra cosa que esbozar la idea para que la recoja quien para ello tiene más autoridad.

LADISLAO SANCHEZ

LA CASA DE LEON Y CASTILLA

Con motivo de la sesión del pleno, de la Asamblea que se celebrará el 29, se reunirán en la corte los presidentes de todas las Diputaciones, y el de Madrid piensa tratar con ellos acerca del asunto de la construcción de la Casa de León y Castilla, que fué acordada en la Asamblea de Diputaciones recientemente celebrada en la Ciudad Condal.

NOTAS FERROVIARIAS

Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca

AVISO

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 26 del corriente, dejará de circular el tren sudexpreso número 7 y en su lugar, y desde la misma fecha, se pondrá en vigor la marcha del tren sudexpreso número 107, con arreglo al siguiente horario:

Tren sudexpreso discrecional número 107 (primera clase, coches de lujo): Medina, salida, a las 5,30; Salamanca, llegada, a las 7,14

Combinaciones.—Enlaza en Medina con el sudexpreso número 10.008 del Norte, procedente de Irún, del que es continuación, que llega a las 5 13, y combina en Salamanca con el tren sudexpreso número 11 bis de S. F. P., que sale para Lisboa a las 7,34.

Observaciones.—Este tren se compone solamente de coches de lujo y sólo admite viajeros para las estaciones de Medina, Cantalapiedra y Salamanca, debiendo abonar, además del billete de primera clase, el suplemento correspondiente, a los agentes de la Compañía Internacional, por todo el recorrido de la línea.

LOS CINES

LICEO

Se proyectó en las secciones de tarde y noche, con llenos que muestran la desmedida afición del público por el arte cinematográfico, la película que lleva por título «El pirata de los dientes blancos».

Intenta ser esta cinta una crítica de las películas de aventuras, tan en boga en nuestros tiempos.

Y si no consigue desterrar del gusto del público tan acusada predilección, tampoco consigue distraer satisfactoriamente a una parte del mismo, que ve con desagrado escenas importantes de la acción.

Sin embargo, dentro del género a que pertenece, no es mejor ni peor que tantas otras como desfilan por la pantalla, y soporta y hasta aplaude el público que asiste habitualmente a esta clase de espectáculos.

La gran semana cinematográfica del Liceo continúa triunfando y con un gran éxito para la empresa, que ve «colmadas» todas las secciones de todos los días, lo que no tiene nada de extraño puesto que cada día presenta mejores películas, cambiando de género y arte cinematográfico.

Así, por ejemqlo, hoy presenta «Recutas a retaguardia», de la Paramont, una película que el público reirá por sus chispeantes escenas, así como la fina paro lia que se hace de la guerra europea, con tal fina gracia que reirá, reirá tanto como en una película de Harold.

Mañana, jueves, se estrena «El grito de batalla», una super-joya universal, que emocionará por su asunto conmovedor y épico basado en episodios sensacionales del Oeste.

El viernes se pasará por la pantalla un film de costumbres neoyorquinas, muy interesante y lujoso que entusiasmará por su profundo argumento y que lleva por título «La Quinta Avenida».

El sábado, el simpático Ricardito Talmadge, nos entusiasmará con sus difíciles saltos a lo Douglas en la cinta «Una misión peligrosa».

El domingo tendrá lugar un acontecimiento extraordinario con la exhibición de la suntuosa película «La cama de oro», en que el milagroso director técnico Cecil B. de Mile asombrará al público con este formidable asunto en que Roc la Roque realiza una verdadera creación.

Y por último, el lunes, para su debut, la compañía cómico dramática Plana-Díaz, que en un corto número de funciones presentará, entre otras, «Don Juan Tenorio», a todo lujo, y como ha tiempo no se ha visto en Salamanca, y una obra de Linares Rivas.

EL DEBUT PROXIMO

A su llegada de América, donde han permanecido dos años de éxito en éxito y de triunfo en triunfo, la empresa de este teatro, que se desvive por dar variedad a los espectáculos, ha contratado a la gran compañía de comedias y dramas de la eminente actriz Antonia Plana y el formidable actor cómico Emilio Díaz, que hace cuatro o cinco años actuaron en este mismo teatro durante las ferias de Septiembre. Lo que demuestra, por si álguien lo ignora, que no es una compañía cualquiera si no una de las primeras que viajan por España.

Durante la corta estancia en Salamanca, la pareja Plana-Díaz, harán un repertorio selectísimo y sobre todo estrenarán entre otras la maravillosa producción de Linares Rivas «El Alma Dormida», que tantos éxitos les ha proporcionado en América y que está escrita expresamente para ellos.

Coincidiendo con la época en que actuarán en Salamanca, que es la fiesta de Todos los Santos, ya que debutarán el 31 de los corrientes, darán a conocer como desde hace muchp tiempo no se habrá visto, la inmortal obra de Zorrilla «Don Juan Tenorio», presentada con un formidable decorado y suntuosa sastrería y atrezzo, en armonía con la importancia de la misma.

Por falta de espacio, mañana nos ocuparemos de este importante debut, más ámpliamente.

MODERNO

Ayer, se pasó por la pantalla de este coliseo, la bellísima alta comedia cinematográfica, titulada «Olvidar y renacer».

La película, de un asunto interesantísimo, mantuvo en constante emoción al numeroso público

Como final se rodó por segunda vez la gran película «La locura del día», que obtuvo el mismo extraordinario éxito que en la noche de su estreno.

DELEGACION DE HACIENDA

Han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

José Lunar, 49 35 pesetas; Joaquín de Prada, 88; Administrador de Correos, 23; Jefe de Telégrafos, 1 019,40; Eleuterio Población, 4 166; Juan Miranda, 4 000; Aquilino Benítez, 327,50; Presidente Junta de Abastos, 3 366 66; Román Trías 1 078; Ayuntamiento de Barceo, 477,62; Isidro López, 20 581,25.

Botas becerro grasa

y piel hierro.

El mayor surtido.

Calzados Micó

—a—

VIDA GREMIAL

DOS REUNIONES IMPORTANTES

Hoy, miércoles, se reunen las Juntas directivas de las Sociedades de obreros y patronos panaderos, en el domicilio de la Unión de la Panadería, para ver de llegar a un acuerdo en lo que se refiere al nuevo pacto de entrada al trabajo, ya que el vigente ha sido denunciado por los patronos, que, a cambio de ciertas concesiones, desean empezar la faena en las tahonas a las dos de la madrugada.

Y mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, se reunirá en junta general la Sociedad de Salchicheros, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura del acta, gestiones de la Directiva, precios para los productos del cerdo que deben ser solicitados a la Junta de Abastos, actitud de la entidad respecto a la compra colectiva de cerdos, reforma reglamentaria propuesta por la Federación Gremial y proposiciones de los reunidos.

Confía la Directiva que a esta reunión asistirán todos los industriales salchicheros.

Cazador. Lo que más puede interesar a usted es la igualdad de presión en todos sus disparos. Esto sólo lo conseguirá usando el cartucho marca «CONEJO», que vende Pablo García. Plaza Mayor, 43, Armería. —a—

Cafés, bares, hoteles, ultramarinos.

Los estuches azucareros y tés COSMOPOLITA, aumentarán vuestra clientela, siendo siempre los más económicos y de mejor calidad, haced pedido o consultar precios a José Junquera Devesa, Apartado. número 8, Medina del Campo

Representante en Salamanca: Florencio Crespo. Azucena 4 10—8 m.

Se vende una camioneta «Gray», con carrocería de línea, completamente nueva, y un chassis «Ford», con alargamiento y caja de cambio, capaz para dos toneladas; todo en muy buenas condiciones de precio. Para informes, Paseo de la Glorieta, 20, bajo, izquierda. 15—a—6

Médicos y estudiantes. Para adquirir libros de Medicina al contado y a plazos, como el Vademecum, para inspector municipal de Sanidad, que vale 35 pesetas. Dirigirse a Benigno Sáinz Fernández, Paseo de las Carmelitas, 6, Salamanca. —a—

Se vende una casa en la calle de la Raqueta, próxima a la Alamedilla, señalada con el número 16. Del precio y condiciones informará Gregorio García, Doctor Pulido, 2. 5-a-1

Tencas de cría. Se venden en el Cristo de la Laguna (Aldehuela de Yeltes), 20.000, como de diez céntímetros. Para entenderse, con Lino Barrado, en dicha dehesa. 8-a-2

Representación en Francia

V. García Fernández, 39, Rue de Lachassaigne, Bordeaux,

muy bien relacionado con el comercio mayorista en lentejas y ofreciendo toda clase de garantías, solicita la representación en Francia, de casa española de primer orden en dicho artículo.

CORRESPONDE EN CASTELLANO Y EN FRANCES

18, 19, 20, 23, 26 y 29 O.

: ARTICULOS ESPECIALES PARA EL CLERO :

HIJO DE SENEN MARTIN

PLAZA MAYOR, 26 Y 27.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido un extenso y variado surtido en géneros para trajes y gabanes de la presente temporada de invierno, que vendrá a precios sumamente económicos.

Colección géneros gabanes señora. Trincheras de calidad superiorísima.

INMENSO SURTIDO DE GENEROS INGLESES